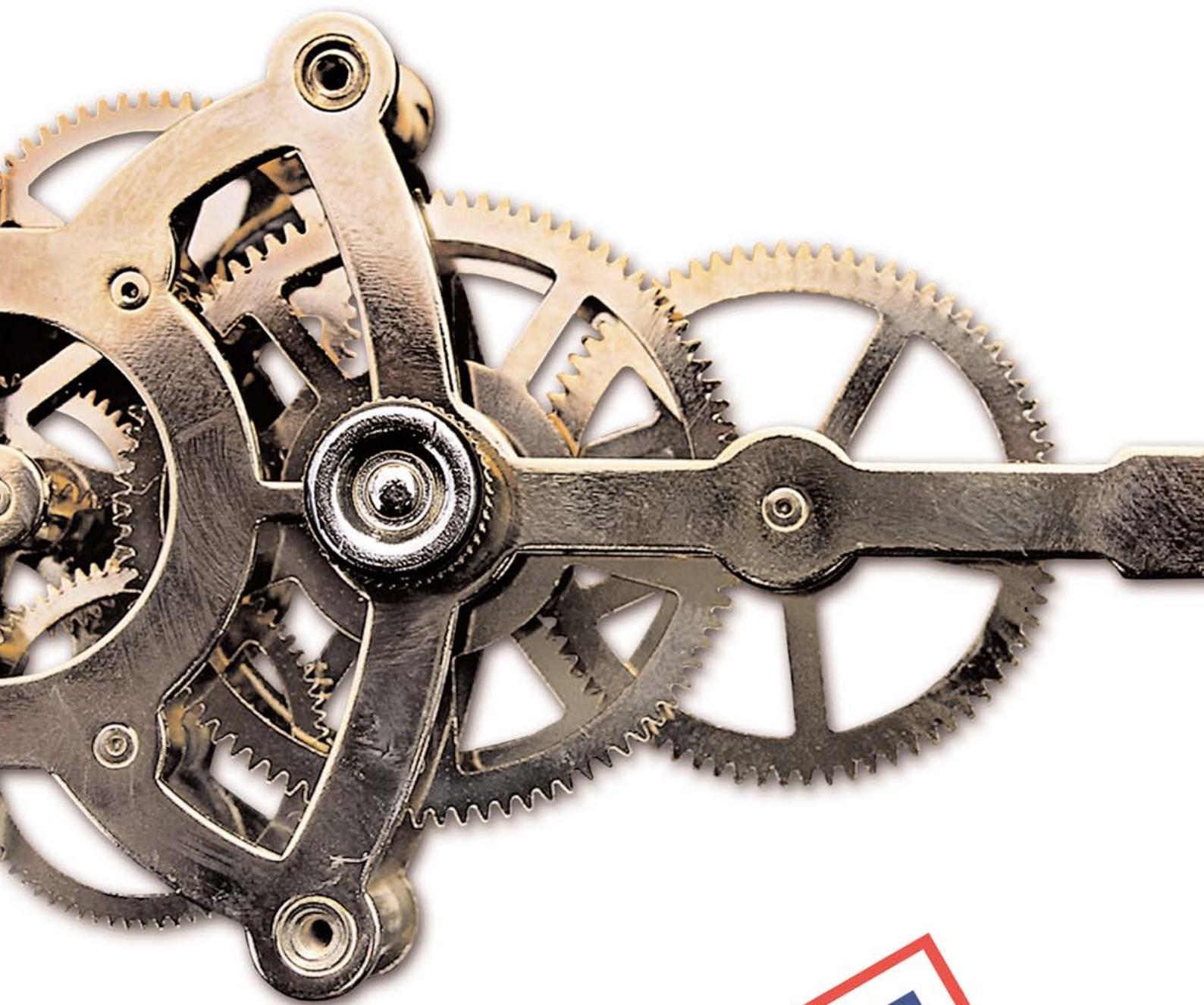


2006

Informe Anual 2006 Banca Pueyo





Informe Anual

2006

Banca Pueyo



BANCA PUEYO
empresas



e-pueyo



Informe Anual 2006 Banca Pueyo

1 Presentación

Resumen Anual	9
Consejo de Administración	12

2 Información Financiera del Grupo Banca Pueyo

Datos relevantes	15
Inversión Crediticia	16
Mercados Financieros	18
Recursos de Clientes	20
Patrimonio Neto	21
Análisis de Resultados	22

3 Áreas de Negocio

Clientes	25
Productos y Servicios	25
Canales	27

4 Otras Informaciones

Recursos Humanos	29
Tecnología y Sistemas	30
Prevención de Blanqueo de Capitales	32
Comité de Auditoría	37
Auditoría Interna	40
Servicio de Atención al Cliente	41
Gestión del Riesgo	42

5 Información legal

Informe de Auditoría Independiente	55
Cuentas Anuales del Grupo	44
Informe de Gestión del Grupo	132
Anexo I. Sociedades dependientes	137

6 Informe Anual de Gobierno Corporativo

130

7 Datos identificativos y direcciones de interés

Datos identificativos de Banca Pueyo, S.A.	149
Comité de Dirección	151
Servicios Centrales	152
Red de Oficinas	153



Presentación

Resumen Anual

En 2006, Banca Pueyo, S.A., ha cumplido 116 años de actividad bancaria y 50 como Sociedad Anónima.

El ejercicio de 2006 ha sido el segundo después de la entrada en vigor, el 1 de enero de 2005, de la Circular 4/2004 por el que se implantaban las NIIF en el sector financiero español. Este hecho hace que 2006 pueda ser plenamente comparado con 2005, primer año de aplicación.

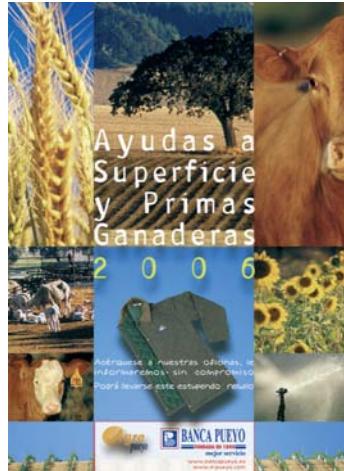
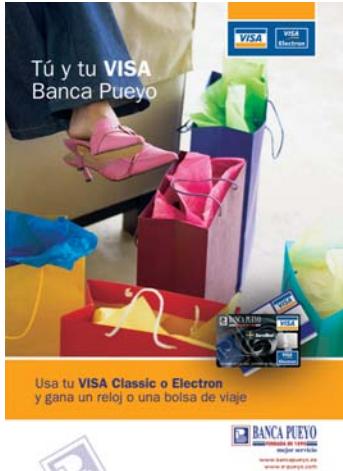
El resultado neto atribuido al Grupo Banca Pueyo, alcanzó 5.833 miles de euros, que supuso un incremento del resultado del 24,88% sobre el año anterior. A nivel de Banca Pueyo como sociedad matriz del Grupo, el resultado alcanzó 5.197 miles de euros, lo que supone un 20,97% de incremento sobre los resultados del ejercicio anterior, y pone de manifiesto el incremento de la contribución al resultado consolidado de las otras empresas del grupo.

Respecto a Banca Pueyo las cifras más relevantes del año 2006 son las siguientes:

- Los Recursos de clientes gestionados alcanzaron la cifra de 647.722 miles de euros, incrementándose un 20,95% respecto al año anterior.
- El patrimonio de los Planes de Pensiones promovidos por Banca Pueyo es de 15.354 miles de euros a finales de 2006, suponiendo un incremento del 32,70%. Esta buena evolución del patrimonio ha venido acompañada de un incremento del número de participes del 8,93%.
- Los Créditos a la clientela aumentaron un 22,18%, alcanzando la cifra de 507.687 miles de euros. Es de destacar el fuerte crecimiento experimentado tanto en términos absolutos como relativos de la inversión con garantía real.
- La tasa de morosidad se situó en un 0,47%, lo que supone un descenso de 7 puntos básicos. La cobertura de la morosidad se situó en el 393,57% del saldo en mora.

Los aspectos más destacados producidos durante el ejercicio de 2006 han sido los siguientes:

- El fuerte crecimiento de los depósitos de clientes durante todo 2006 propició que en el último trimestre del ejercicio se revisaran al alza los objetivos inicialmente propuestos a principio de año. Estos crecimientos se debieron a la amplia gama de productos altamente competitivos con los que se ha contado durante 2006 y fundamentalmente al esfuerzo comercial realizado por toda la red.
- A principios de 2006 se creó el Área de Banca de Empresas, inicialmente dentro de la Subdirección General Comercial y actualmente como un departamento independiente, pero con una estrecha relación con la Dirección Comercial.



- En materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, se realizó la primera auditoría por experto independiente, con buenos resultados y que ha contribuido a desarrollar medidas y controles tendentes a minimizar el riesgo de operaciones de este tipo en nuestra entidad.

- En Junio, junto con otras 17 entidades financieras, constituyimos la asociación COEFIN, Cooperación de Entidades Financieras, cuyo objetivo es potenciar la colaboración entre entidades financieras en asuntos técnicos y de organización.

- Una vez finalizadas las obras de ampliación de los Servicios Centrales del Banco, se han realizado otras, de acondicionamiento de las áreas anteriormente ocupadas. También se han realizado obras en varias oficinas para eliminar los búnker de caja, a fin de sustituirlos por dispensadores y de esta forma tener un trato más personal con los clientes, sin barreras y con las máximas garantías de seguridad.

- En los aspectos comerciales:

- Se pusieron en funcionamiento productos de depósitos a plazo muy atractivos para los clientes: Euribor 6, Depósito Garantizado IBEX 35 2ª emisión, Depósito GOL, Depósito Campeón (coincidiendo con el mundial de fútbol), Depósito Verano, Depósito 7, Depósito 15 meses.

- En los préstamos al consumo se comenzó a comercializar el Crédito Rápido, más ventajoso para el cliente que el antiguo 6000 al que sustituye. Este producto está basado en el MiniCrédito y también es autorizado por nuestra herramienta de análisis de riesgo (SERO). También se comercializó a finales de año el préstamo CrediPensión.

- En hipotecas se lanzó la Hipoteca Bonificada y la Hipoteca Platinum, productos muy atractivos y exclusivos destinados a clientes con una fuerte vinculación en la entidad. Igualmente, y ligada a las hipotecas se lanzó un producto de tarjetas de crédito asociadas a las mismas con grandes ventajas para los clientes.

• Se han firmado acuerdos:

- * De comercialización de productos de avales de préstamos de la Sociedad Estatal de Caución Agraria (SAECA).

- * Con el Instituto de Crédito Oficial - I.C.O. - para la financiación de líneas de préstamos para transportes, internacionalización, etc

- * Con la Junta de Extremadura para la financiación de viviendas de 60.000 euros.

- En el plano de tecnología se ha continuado con el Plan de Renovación Tecnológica iniciado en 2004 que, como se recordará, pretende mantener a Banca Pueyo, como entidad puntera en el uso de las tecnologías de la información. Durante este ejercicio

Seguro Multirriesgo Hogar
de Banca Pueyo

Celebralo
...y llevate este magnífico regalo!

Último plazo para la compra de seguro hogar: el 30 de junio de 2006.

ZURICH segurex grupo Pueyo BANCA PUEYO mejor servicio www.pueyo.com www.zurich.com

Plan Infantil de Ahorro
Banca Pueyo

Porque terminan creciendo

Y llévate de regalo una bicicleta o un iPod Shuffle. ¡Hasta el 31 de diciembre!

ZURICH segurex BANCA PUEYO mejor servicio www.pueyo.com www.zurich.com

Los planes nos salen bien
por eso traen una lluvia de regalos

PLANES DE PENSIONES
Banca Pueyo

Llévate el 31 de diciembre

ZURICH segurex BANCA PUEYO mejor servicio www.pueyo.com www.zurich.com

cio se han materializado los siguientes proyectos:

- El proyecto STAR está implantado en la totalidad de las oficinas. Esta nueva plataforma de oficinas, ya ha demostrado sobradamente sus bondades, habiendo tenido una gran acogida entre todos los empleados, por su facilidad de uso y las funcionalidades que tiene.
 - Se ha finalizado el proyecto CRC (inicialmente denominado AC), el cual constituye una importante herramienta de gestión comercial y atención al cliente (CRM).
 - El centro de respaldo que tenemos contratado con Telefónica en Madrid, está en funcionamiento, manteniendo completamente sincronizadas las bases de datos de producción con las de respaldo, minimizando significativamente, de esta forma, el riesgo operativo que soporta la entidad.
 - Se ha firmado un acuerdo con Telefónica a desarrollar durante 2007, por el que se producirá un nuevo cambio en la red de comunicaciones de Banca Pueyo, que pasará a tener tecnología MPLS. Para ello Telefónica llevará hasta Villanueva de la Serena 2 circuitos de 2 GBytes de fibra óptica. Esta infraestructura permitirá a las empresas de la zona beneficiarse de la auténtica banda ancha para sus comunicaciones empresariales y de acceso a internet.
 - Se ha cambiado la plataforma de medios de pago, sustituyéndola por otra que ofrece un mayor número de funcionalidades. También dentro de los medios de pago se ha realizado la completa adaptación de todos los cajeros automáticos a la normativa EMV, y gracias al cambio en el sistema operativo realizado, se ha conseguido una importante mejora en su gestión y presentación.
- En el plano social, en julio, iniciamos el patrocinio de las páginas semanales Expectativas en el periódico HOY, en las que se entrevista a un empresario, cliente de Banca Pueyo, sobre la empresa, sus inicios y perspectivas. Igualmente es de destacar el patrocinio de la gala benéfica ofrecida por el grupo de música folk extremeño Acetre.
- Durante el ejercicio hemos mantenido nuestra presencia en tres comunidades autónomas; Extremadura, Madrid y Andalucía, destinando nuestros esfuerzos a consolidar aquellas oficinas de más reciente creación. En la Comunidad de Madrid se inauguró la oficina de Fuenlabrada con lo que ya son 4 oficinas las que mantenemos en Madrid y se ha adquirido un local en las proximidades del estadio Santiago Bernabeu para la instalación de una próxima oficina en la capital. En total, Banca Pueyo tenía 73 oficinas bancarias a finales de 2006.

Un año más el Consejo de Administración quiere expresar su agradecimiento a todo el equipo de trabajadores que conforman la plantilla del Grupo Banca Pueyo, que han sido los verdaderos artífices de sus resultados, y a los que desde aquí desea felicitar.

Órganos de Gobierno

Consejo de Administración

Presidente:

D. Ricardo del Pueyo Cortijo

Vicepresidente:

D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo

Consejeros Vocales:

D. Francisco Ruiz Benítez-Cano

D. José María Rodríguez Treceño

D. José María Ramos García



Secretario no Consejero:

D. Francisco Javier Menchén Calvo

Vicesecretario no Consejero:

D. Antonio María Ridruejo Cabezas



Comisiones del Consejo de Administración

Comisión Ejecutiva

Presidente:

D. Ricardo del Pueyo Cortijo

Vocal:

D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo

Secretario:

D. Francisco Ruiz Benítez-Cano



Comité de Auditoría

Presidente:

D. José María Rodríguez Treceño

Vocal:

D. Francisco Ruiz Benítez-Cano

Secretario no Miembro:

D. Antonio María Ridruejo Cabezas



2

Información Financiera
del Grupo Banca Pueyo

Datos Relevantes

Volumen de Negocio

	2006	2005	Var. (%)	2004
Activos totales	686.013	566.835	21,03	492.164
Recursos propios	56.853	51.345	10,73	47.340
Patrimonio neto	63.218	55.740	13,42	50.604
Recursos gestionados:	647.722	535.533	20,95	460.064
En balance	606.228	499.879	21,27	430.252
Otros recursos intermediados	41.494	35.654	16,38	29.812
Créditos a la clientela (bruto)	507.687	415.530	22,18	363.769
Riesgos contingentes	26.620	23.787	11,91	19.473

Cifras en miles de euros

Solvencia

	2006	2005	Var. (%)	2004
Ratio BIS	11,93	10,96	8,85	12,48
De la que: Tier 1	9,08	9,91	(8,38)	11,15

Valores en porcentajes

Gestión del Riesgo

	2006	2005	Var. (%)	2004
Inversión crediticia	496.177	405.208	22,45	354.471
Deudores morosos	2.458	2.330	5,49	2.025
Provisiones para insolvencias	9.674	8.457	14,39	8.134
Ratio de morosidad (%)	0,47	0,54	(13,43)	0,54
Ratio de cobertura de morosos (%)	393,57	362,96	8,43	401,68

Cifras en miles de euros

Resultados

	2006	2005	Var. (%)	2004
Margen de intermediación	19.194	16.210	18,41	14.663
Margen ordinario	22.310	18.631	19,75	16.619
Margen de explotación	10.010	7.306	37,01	6.079
Resultado antes de impuestos	8.872	7.010	26,56	5.463
Resultado después de impuestos	5.833	4.671	24,88	3.727

Cifras en miles de euros

Rentabilidad y eficiencia

	2006	2005	Var. (%)	2004
Activos totales medios	621.555	519.601	19,62	455.355
Recursos propios medios	51.804	47.674	8,66	34.008
ROA (%)	0,94	0,90	4,39	0,82
ROE (%)	10,26	9,10	12,78	7,87
Eficiencia (%)	51,46	56,72	(9,27)	59,42

Cifras en miles de euros

Otros datos

	2006	2005	Var. (%)	2004
Número de empleados de la Banca	212	204	3,92	197
Número de oficinas	73	72	1,39	72
Número de cajeros automáticos	55	53	3,77	52

Valores en unidades

Inversión crediticia



Créditos a la Clientela

	2006	2005	Var. (%)
Administraciones Públicas	6.608	555	1.090,63
Otros sectores residentes	501.079	414.975	20,75
Sector no residentes	0	0	0,00
Total Crédito a la Clientela (Bruto)	507.687	415.530	22,18
Correcciones de valor por deterioro de activos	(9.674)	(8.457)	14,39
Otros ajustes	(1.836)	(1.865)	(1,55)
Total Crédito a la Clientela (Neto)	496.177	405.208	22,45
En euros	496.177	405.208	22,45
En moneda extranjera	0	0	0

Cifras en miles de euros

El crédito a la clientela (bruta) ha crecido un 22,18% durante 2006. Una vez minorado por las correcciones de valor por deterioro de activos, el crédito a la clientela (neto) ha crecido en 90.969 miles de euros lo que supone el 22,45% de crecimiento respecto al cierre de 2005.

Todo el crédito a la clientela se encuentra realizado en euros.

Créditos a la Clientela por modalidad

	2006	2005	Var. (%)
Efectos financieros	1.521	1.517	0,26
Cartera comercial	37.306	24.428	52,72
Deudores con garantía real	338.888	282.317	20,04
Cuentas de Crédito	27.683	25.174	9,97
Resto de préstamos	85.434	67.415	26,73
Deudores a la vista y varios	4.212	4.486	(6,11)
Arrendamientos financieros	10.185	7.863	29,53
Activos dudosos	2.458	2.330	5,49
Total Crédito a la Clientela (Bruto)	507.687	415.530	22,18

Cifras en miles de euros

Es de destacar el fuerte crecimiento experimentado tanto en términos absolutos como relativos de la inversión con garantía real que creció un 20,04% lo que supone 56.571 miles de euros más que en 2005. La inversión con garantía real supone un 66,75% del total de la inversión en 2006 frente a un 67,94% y 66,68% que representaba en 2005 y 2004 respectivamente.

También hay que señalar el fuerte crecimiento experimentado por las líneas de financiación a las empresas, principalmente por el descuento de efectos comerciales y el leasing, que se incrementan durante 2006 en un 52,72% y un 29,53% respectivamente.

La inversión por plazos confirma este crecimiento de las inversiones con garantía real en las que el plazo de amortización suele ser superior a 5 años.

Créditos a la Clientela por plazo remanente

	2006	2005	Var. (%)
Hasta 3 meses	40.103	29.408	36,37
Entre 3 meses y 1 año	32.470	49.007	(33,74)
Entre 1 año y 5 años	68.734	118.386	(41,94)
Más de 5 años	350.997	215.886	62,58
Vencimiento no determinado, vencido o sin clasificar	15.383	2.928	425,38
Total Crédito a la Clientela (Bruto)	507.687	415.615	22,18

Cifras en miles de euros

A final de 2006 el saldo de Activos dudosos se situaba en 2.458 miles de euros, lo que supone un crecimiento de un 5,49% sobre el año anterior, mientras que el crédito a la clientela bruto ha crecido un 22,18%, lo que supone que la morosidad ha crecido menos que la inversión crediticia en 16,69 puntos.

Las dotaciones netas para insolvencias constituidas en el ejercicio han ascendido a 1.217 miles de euros, alcanzando la cifra de 9.674 miles de euros.

El grupo Banca Pueyo, sigue manteniendo una gran calidad crediticia como muestra el ratio de morosidad que se sitúa en el 0,47%, es decir ha disminuido en 0,07 puntos porcentuales durante 2006. El índice de cobertura de la morosidad se sitúa en el 393,57%.



Mercados Financieros

Las posiciones tanto de activo como de pasivo que reflejan la actividad en los mercados financieros del grupo Banca Pueyo aparecen en los cuadros siguientes.

Activo

	2006	2005	Var. (%)
Caja y depósitos en bancos centrales	13.966	15.087	(7,43)
Cartera de negociación	580	103	463,11
Activos financieros disponibles para la venta	58.469	57.789	1,18
Depósitos en entidades de crédito y otros activos financieros	97.245	71.054	36,86
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0,00
Derivados de cobertura	4	0	100,00
Total	170.264	144.033	18,21

Cifras en miles de euros

Pasivo

	2006	2005	Var. (%)
Cartera de negociación	574	101	468,32
Depósitos de entidades de crédito	1.338	718	86,35
Depósitos de bancos centrales	0	0	0,00
Derivados de cobertura	0	0	0,00
Total	1.912	819	133,46

Cifras en miles de euros

De las cifras anteriores es interesante comentar, por su cuantía, las relativas a los activos financieros disponibles para la venta y los depósitos en entidades financieras.

Respecto a los activos financieros disponibles para la venta su composición es la siguiente:

Activos financieros disponibles para la venta

	2006	2005	Var. (%)
Valores representativos de la deuda	21.923	23.240	(5,67)
Otros instrumentos de capital	36.546	34.549	5,78
Total Activos financieros disponibles para la venta	58.469	57.789	1,18

Cifras en miles de euros

El valor contable de los fondos invertidos en Activos financieros disponibles para la venta se sitúa en 58.469 miles de euros, un 1,18% mas que en el año inmediatamente anterior.

De los valores representativos de deuda, el 53,55% corresponde a valores de renta fija de residentes, un 31,79% lo es de deuda pública española y el resto de renta fija de no residentes en España.

El importe de los otros instrumentos de capital, 28.471 euros corresponden a participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión, lo que representa un 77,90% de esta partida. El 21,05% se encuentra en acciones de sociedades cotizadas y tan sólo el 1,05% se encuentra invertido en activos de sociedades que no tienen cotización.

En cuanto a los depósitos en entidades de crédito, hay que destacar que 89.016 miles de euros (91,54%) corresponden a cuentas a plazo del mercado interbancario con vencimiento a muy corto plazo.



Recursos de Clientes

El Grupo Banca Pueyo totalizó, al cierre del ejercicio 2006, un importe de 606.228 miles de euros en el agregado de sus recursos ajenos de clientes, es decir, en el montante global de los débitos y valores negociables en circulación, lo que supone un crecimiento del 21,27% respecto al año anterior.

En lo referente al total de los recursos de clientes gestionados, es decir, añadiendo a la anterior magnitud los fondos de inversión y pensiones más el resto de intermediación, obtenemos una cifra de 647.722 miles de euros, que supone un 20,95% de crecimiento respecto a la misma cifra del año anterior.

Recursos ajenos de Clientes

	2006	2005	Var. (%)
Administraciones Públicas	8.534	3.522	142,31
Otros sectores residentes	568.171	438.801	29,48
Sector no residentes	1.069	644	65,99
Ajustes por valoración	1.450	706	105,38
Total Débitos a Clientes	579.224	443.673	30,55
Débitos representados por valores negociables	27.004	56.206	(51,96)
Pasivos subordinados	0	0	0,00
Total Recursos de Clientes en Balance	606.228	499.879	21,27
Fondos de Inversión y Pensiones y otra intermediación	41.494	35.654	16,38
Total Recursos de Clientes Gestionados	647.722	535.533	20,95

Cifras en miles de euros

En cuanto a la naturaleza hay que observar el crecimiento de los recursos a plazo, mejorando así los ratios de liquidez del grupo.

Recursos ajenos de Clientes por naturaleza

	2006	2005	Var. (%)
Cuentas corrientes	71.499	54.869	30,31
Cuentas de ahorro	216.539	191.213	13,24
Depósitos a plazo	289.736	196.885	47,16
Pagarés	27.004	56.206	(51,96)
Ajustes por valoración	1.450	706	105,38
Total	606.228	499.879	21,27

Cifras en miles de euros

En este contexto se ha de destacar el crecimiento de los Depósitos a Plazo que crecen un 47,16%, 92.851 miles de euros en términos absolutos. También es de destacar el crecimiento experimentado por un producto de depósito típicamente empresarial, como es la cuenta corriente, que ve incrementado su saldo en un 30,31%, en línea con los crecimientos de los productos de activo utilizados por las empresas, tal y como se ha visto en páginas anteriores, y que corrobora la apuesta que el Banco está realizando en el sector empresarial.

Igualmente se destaca el importante crecimiento relativo de los Fondos de Inversión y Pensiones, con cifras que se sitúan en el 16,38% en su conjunto.

Patrimonio Neto

Patrimonio neto

	2006	2005	Var. (%)
Intereses minoritarios	0	0	0,00
Ajustes por valoración	6.365	4.395	44,82
Fondos propios	56.853	51.345	10,73
Capital suscrito	4.509	4.509	0,00
Prima de emisión	0	0	0,00
Reservas	46.511	42.165	10,31
Resultado del ejercicio	5.833	4.671	24,88
Patrimonio neto	63.218	55.740	13,42
Menos: Dividendo	300	300	0,00
Patrimonio neto tras aplicación de resultados	62.918	55.440	13,49

Cifras en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el importe de los recursos propios netos computables del Grupo ascienden a **56.853** y **51.345** miles de euros, respectivamente. Dichos importes exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la normativa vigente en **28.313** y **13.874** miles de euros, respectivamente, en dichas fechas.

Una vez aprobada y realizada la propuesta de distribución de resultados del ejercicio que se propone a la Junta, el total del patrimonio neto del grupo Banca Pueyo totalizará la cantidad de 62.918 miles de euros.



Análisis de resultados

El grupo Banca Pueyo ha obtenido en el año 2006 un resultado neto atribuido al grupo de 5.833 miles de euros, lo que representa un incremento del 24,87% sobre el resultado del año anterior.

A nivel de la sociedad matriz, Banca Pueyo, S.A. ha obtenido un resultado neto de 5.197 miles de euros, suponiendo un aumento del resultado del 20,79% y representa el 89,10% de los resultados atribuidos al grupo.

Cuenta de resultados del Grupo Banca Pueyo						
	2006	2005	Var.%	2006	2005	Var.%
(Datos en miles de euros)				(Datos en % de los ATM)		
Intereses y rendimientos asimilados	26.825	21.365	25,56	4,32	4,11	0,20
Intereses y cargas asimiladas	(7.894)	(5.306)	(48,77)	(1,27)	(1,02)	(0,25)
Rendimiento de instrumentos de capital	262	151	73,83	0,04	0,03	0,01
MARGEN DE INTERMEDIACION	19.194	16.210	18,41	3,09	3,12	(0,03)
Resultados de entidades financieras por método de participación	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisiones netas	2.337	2.097	11,44	0,38	0,40	(0,02)
Actividad de seguros	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Rltdos. de operaciones financieras (neto)	776	319	143,26	0,12	0,06	0,06
Diferencias de cambio (neto)	3	5	(40,00)	0,00	0,00	0,00
MARGEN ORDINARIO	22.310	18.631	19,75	3,59	3,59	0,00
Resultados por prestación de servicios no financieros (neto)	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Costes de explotación	(11.270)	(10.367)	(8,71)	(1,81)	(2,00)	0,19
Gastos de Personal	(6.507)	(5.842)	(11,38)	(1,05)	(1,12)	0,07
Otros gastos generales de admón.	(4.973)	(4.725)	(5,25)	(0,80)	(0,91)	0,11
Otros productos (comisiones compens.)	210	200	4,80	0,03	0,04	(0,01)
Amortizaciones	(767)	(726)	(5,65)	(0,12)	(0,14)	0,02
Otras cargas de explotación	(263)	(232)	(13,36)	(0,04)	(0,04)	0,00
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	10.010	7.306	37,00	1,61	1,41	0,20
Pérdidas por deterioro de activos y otras dotaciones a provisiones	(1.237)	(1.009)	(22,60)	(0,20)	(0,19)	(0,01)
Otros resultados	99	713	(86,12)	0,02	0,14	(0,12)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	8.872	7.010	26,56	1,43	1,35	0,08
Impuesto sobre beneficios	(3.039)	(2.339)	(29,93)	(0,49)	(0,45)	(0,04)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	5.833	4.671	24,87	0,94	0,90	0,04
Resultado atribuido a la minoría	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	5.833	4.671	24,87	0,94	0,90	0,04

La evolución de los resultados desde el año 1997 es la que aparece en el cuadro siguiente, tanto antes como después de impuestos.

Cuenta de Resultados						
	Antes de Impuestos			Después de impuestos		
	Variación s/año anterior		Variación s/año anterior		Miles de euros	Absoluta
Años	Miles de euros	Absoluta	Relativa %	Miles de euros	Absoluta	Relativa %
2006	8.872	1.862	26,56	5.833	1.162	24,88
2005	7.010	1.547	28,32	4.671	1.755	60,19
2004	5.463	908	19,93	2.916	284	10,79
2003	4.555	1.955	75,19	2.632	397	17,76
2002	2.600	(1.234)	(32,19)	2.235	(295)	(11,66)
2001	4.037	203	5,29	2.789	259	10,24
2000	3.834	(487)	(11,27)	2.530	(373)	(12,85)
1999	4.321	(20)	(0,46)	2.903	160	5,83
1998	4.341	254	6,21	2.743	135	5,18
1997	4.087	236	6,13	2.608	98	3,90

Cifras en miles de euros

Nota: Los ejercicios anteriores a 2004 figuran con criterios no Circular B.E. 4/2004

Cuando se analiza la estructura y evolución de la cuenta de resultados de un grupo en el que la sociedad matriz, y principal fuente de generación de resultados, es una entidad financiera como Banca Pueyo, es muy importante analizar como se comportan las partidas recurrentes, en concreto el margen de intermediación, el margen básico y el margen de explotación.

En el cuadro siguiente se muestran estos tres márgenes en el que se puede apreciar la línea ascendente que mantienen todos ellos.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Margen de intermediación	12.305	13.185	13.703	14.663	16.210	19.194
Margen básico	13.051	14.063	14.919	15.915	18.307	21.531
Margen de explotación	5.378	4.967	5.889	5.927	7.306	10.010

Cifras en miles de euros



3

Áreas de Negocio

Clientes

Banca Pueyo tiene una vocación de banco de clientes, lo que hace que nuestra estrategia comercial esté orientada hacia las necesidades globales del cliente, teniéndole siempre como principal referencia.

Durante 2006 el número de clientes de Banca Pueyo creció un 4,95%.

Productos y Servicios

Este ejercicio ha sido muy intenso en el capítulo de **Depósitos a Plazo**. Se han creado y comercializado durante él, varios productos destinados a la captación del ahorro entre clientes y no clientes. Se realizó la 2^a emisión del *Depósito Garantizado IBEX 35*, dado el gran éxito alcanzado con la 1^a. Este producto consiste en un depósito referenciado a ese índice bursátil, en el que se garantiza al cliente el 100% del mismo, aún en el caso de que la evolución del índice fuera negativa.

Se lanzó el *EURIBOR 6*, depósito con interés variable y un interés en el período inicial muy atractivo. Otros depósitos que también tuvieron una muy buena acogida fueron el *Depósito Campeón*, *Depósito Verano*, *Depósito 7* y *Depósito a 15 meses*. En total los depósitos a plazo fijo experimentaron un crecimiento en 2006 del 47,16%

Respecto a **Tarjetas**, a finales del año 2006, el número de tarjetas era de 29.197, representando un crecimiento anual del 4,57%. Los tpv's instalados a finales de 2006 son 385, lo que supone un 15,62% más que en 2005. El parque de cajeros automáticos ha pasado a ser de 55, los cuales se encuentran totalmente adaptados a la nueva normativa EMV, que busca dotar de mayor seguridad a los medios de pago electrónicos.

En lo que se refiere a la inversión crediticia, se ha seguido produciendo un gran incremento en los **Préstamos Hipotecarios**, producto muy solicitado por las economías familiares. Durante 2006 se lanzaron dos productos nuevos: la *Hipoteca Bonificada* y la *Hipoteca Platinum*, destinados a clientes con una fuerte vinculación en la entidad, que les ofrece condiciones de tipo de interés muy ventajosas gracias a su vinculación. En préstamos hipotecarios se creció durante 2006 un 20,04%, alcanzando una cifra de 338.888 miles de euros.

En los **préstamos al consumo** se comenzó a comercializar el *Crédito Rápido*, más ventajoso para el cliente que el antiguo 6000 al que sustituye, para cantidades de hasta 6.000 euros y 48 meses de plazo. Este producto está basado en el *MiniCrédito* y también es autorizado por nuestra herramienta de análisis de riesgo (SERO). También se comercializó a finales de año el préstamo *CrediPensión*.

En productos típicamente de empresas, como la **Cartera Comercial y Anticipos de Créditos y Leasing**, se ha crecido un 52,72%, y un 29,53% respectivamente, fruto del esfuerzo realizado en este área de negocio a través de nuestro Departamento de Banca de Empresas. En avales y garantías el crecimiento ha sido del 21,46%.

El patrimonio de los **Planes de Pensiones** promovidos por Banca Pueyo es de 15.354 miles de euros a finales de 2006, suponiendo un incremento del 32,70%. Esta buena evolución del patrimonio ha venido acompañada de un incremento del número de partícipes del 8,93%.

En cuanto a los **Fondos de Inversión**, éstos han tenido un incremento patrimonial del 2,21%, situándose en 12.313 miles de euros.

El ejercicio 2006 ha sido un buen año para **los seguros** y en especial para el ramo de auto con un crecimiento en el número de pólizas del 85,67%. En cuanto a los seguros agrarios se ha crecido un 43,55% y en el resto de ramos se creció, en vida el 13,07% y en diversos el 10,27%.



Canales

Oficina Virtual por Internet e-pueyo.com: Ha tenido una evolución muy favorable ya que se han recibido 369.309 visitas de clientes, lo que supone un incremento de visitas del 37,65% sobre las recibidas el año anterior, con una media de 53 visitas anuales por usuario. Se han realizado 1.809.585 transacciones, lo que representa un 38,13% de incremento durante el año 2006. El número de usuarios de este servicio se ha incrementado en un 40,03% durante el año 2006. Este canal, en dicho ejercicio, ha sido potenciado mediante el incremento de servicios en él disponibles para el cliente.

Cajeros automáticos: A final de 2006 se contaba con 55 cajeros automáticos, la mayoría en oficinas del banco, a excepción de 7 que se encuentran desplazados en otras ubicaciones. Todos ellos se encuentran adaptados a la nueva normativa EMV, por lo que están preparados para la lectura de tarjetas con chip, incrementando, de esta forma, la seguridad de este medio de pago electrónico para nuestros clientes.

Oficinas: Banca Pueyo tiene presencia en tres Comunidades Autónomas: Extremadura, Madrid y Andalucía. Durante el año 2006 se ha efectuado la apertura de 1 oficina en la Comunidad de Madrid, en concreto en la localidad de Fuenlabrada. También en Madrid se ha adquirido un local en las inmediaciones del estadio Santiago Bernabéu para abrir una nueva oficina durante 2007.





A red graphic element consisting of two thick, vertical bars, one slightly taller than the other, positioned in the bottom right corner of the image.

Otras Informaciones

Recursos humanos

En Banca Pueyo, se finalizó el ejercicio de 2006 con un total de 206 personas en la plantilla del Banco y de 212 personas en el total del Grupo. En Banca Pueyo se produjo durante 2006 un incremento neto de 9 personas, lo que supone un incremento de la plantilla respecto de 2005 de un 4,43%.

En todas las áreas de negocio se han seguido aplicando las directrices marcadas en cuanto a la optimización y eficiencia de todos los recursos humanos de la entidad, principalmente teniendo en cuenta la estacionalidad de muchos de los servicios ofrecidos a nuestros clientes, tales como la cumplimentación de los formularios de la P.A.C. (Política Agraria Comunitaria) y de la Declaración sobre la Renta de las Personas Físicas y su presentación telemática, etc.

La gestión del conocimiento ha tenido especial protagonismo, tal es así que todos los empleados del banco cuentan con acceso a la intranet corporativa y en general a internet, así como de cuenta de correo electrónico. Igualmente los contenidos publicados en la

intranet corporativa se han continuado ampliando, a través de las circulares internas y manuales de formación, de procedimientos y operativos. También se ha iniciado un proceso para incluir cualquier tipo de formulario en el centro de documentación de la intranet para que sea más fácil y ágil

su acceso. Todas estas acciones se han completado con la publicación de una gran cantidad de información de interés, tanto fomativa como operativa, tales como índices, tarifas y tasas, presentaciones, convenios, etc..

En el área de formación, se han realizado 27 cursos, en los que han participado como alumnos 468 personas, y que han supuesto un total de 2.115 horas lectivas. Además se han realizado 110 reuniones informativas y de trabajo con la participación de 1.386 asistentes, que han supuesto un total de 4.108 horas.





Tecnología y Sistemas

En el ámbito tecnológico, en el año 2006 se ha continuado con el **Plan de Renovación Tecnológica** iniciado el ejercicio 2004 y que finalizará definitivamente en 2007. Este plan ha conseguido ya, actualizar la tecnología informática de Banca Pueyo a la tecnología actualmente disponible más eficiente y pretende finalizar dotando a la red comercial y departamental de nuevas herramientas comerciales, de conocimiento del cliente y de gestión capaces de dar respuesta a las demandas de nuestros clientes.

Los aspectos más relevantes a destacar son los siguientes:

- El nuevo terminal de oficinas, denominado STAR está implantado en la totalidad de las oficinas. Se trata de un terminal basado en un cliente de los denominados ligeros, ya que funciona bajo un navegador de internet, aprovechando de esta forma toda la potencialidad de esta tecnología. La nueva plataforma de oficinas, ya ha demostrado sobradamente sus bondades, habiendo tenido una gran acogida entre todos los empleados, por su facilidad de uso y las funcionalidades que tiene.

- Se ha finalizado el proyecto CRC (Centro de Relaciones con Clientes, inicialmente denominado AC). Se encuentra instalado en oficinas y se está iniciando la explotación del mismo. Este sistema constituye una importante herramienta de gestión comercial y atención al cliente (CRM), incluida dentro de la estrategia de la entidad por incrementar el conocimiento y de mejora continua de la atención de nuestros clientes.

- El centro de respaldo ubicado en las instalaciones de Telefónica en Madrid, ha entrado en funcionamiento durante 2006, manteniendo completamente sincronizadas las bases de datos de producción con las de respaldo, minimizando significativamente, de esta forma, el riesgo operativo que soporta la entidad. Dentro de este entorno de seguridad, durante 2006, se ha puesto en funcionamiento en toda la red de SS.CC. el sistema de copias de seguridad remota AMANDA, que permite eliminar la contingencia de pérdidas de información en los servidores y ordenadores personales departamentales.

- Se ha firmado un acuerdo con Telefónica a desarrollar durante 2007, por el que se producirá un nuevo cambio en la red de comunicaciones de Banca Pueyo, que pasará a tener tecnología MPLS. Para ello Telefónica llevará hasta Villanueva de la Serena 2 circuitos de 2 GBytes de fibra óptica. Esta infraestructura permitirá a las empresas de la zona beneficiarse de la auténtica banda ancha para sus comunicaciones empresariales y de acceso a internet.

- Se ha cambiado la plataforma de medios de pago, sustituyéndola por otra que ofrece un mayor número de funcio-



nalidades. También dentro de los medios de pago se ha realizado la completa adaptación de todos los cajeros automáticos a la normativa EMV, y gracias al cambio en el sistema operativo realizado, se ha conseguido una importante mejora en su gestión y presentación. A final de 2006 el 40% de los TPV's también se encontraban adaptados a esta normativa.

- A final de año ya estaba puesto en todas las Oficinas el nuevo programa R-Pueyo (CSB19, CSB54 y CSB34) en Windows, con copias de seguridad en la máquina Amanda y actualizaciones ON-LINE. Desde el 1 de Enero de 2007, se ha comenzado la instalación y distribución a los clientes.

Por último, destacar también, que se han desarrollado nuevas aplicaciones para dar soporte a nuevos productos y servicios, que buscan la satisfacción de nuestros clientes, tales como: diferentes depósitos a plazo con características diferenciales y exclusivas, Crédito Rápido, Hipotecas Bonificadas y Platinum. También se ha realizado un gran esfuerzo en el desarrollo de sistemas y controles informáticos para la prevención del blanqueo de capitales.



Prevención de Blanqueo de Capitales

Informe del Comité para la Prevención del Blanqueo de Capitales del Grupo Banca Pueyo correspondiente al ejercicio 2006.

I.- Introducción:

El Grupo BANCA PUEYO, S.A. tiene establecida una política global consistente en el cumplimiento estricto de la normativa legal vigente así como las recomendaciones del Órgano supervisor en materia de prevención de blanqueo de capitales (Servicio Ejecutivo de Blanqueo de Capitales, SEPBLAC) en España.

La prevención en su totalidad está regulada por un conjunto de normas recogidas en nuestra legislación. Destacan la Ley 19/1993 de 28 de Diciembre y el Real Decreto 925/1995 de 9 de junio (que aprueba el Reglamento) modificado por el Real Decreto 54/2005 de 21 de enero, así como la Directiva Europea 2001/97/CE de 4 diciembre de 2002 relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales, y la Ley 19/2003 de 5 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

La política de prevención de blanqueo de capitales del Grupo Banca Pueyo tiene como objetivo la no utilización de nuestra red comercial para actividades relacionadas con el blanqueo de capitales y se basa en los siguientes puntos:

- Identificación y conocimiento de los clientes y de sus actividades económicas o profesionales.
- Existencia de un órgano de control interno -Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales-, de comunicación activo -Representante del grupo de Banca Pueyo ante el SEPBLAC- y la Unidad Operativa de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- Procedimientos internos escritos, recogidos principalmente en el Manual Interno de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- Extensión de la cultura de la prevención a los empleados de la Entidad mediante actuaciones de formación específicas y recordatorios periódicos.
- Detección de operaciones sospechosas mediante la utilización de procedimientos informáticos y administrativos así como sistemas confidenciales de comunicación interna, entre las oficinas y el Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- Reporte a las autoridades competentes según el procedimiento establecido en cada momento por el regulador.

II.- Actuaciones realizadas durante el año 2006:

1.- Comunicaciones Oficiales

Se ha comunicado al Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanqueo de Capitales (SEPBLAC) la creación del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales del Grupo Banca Pueyo, acompañando certificación del acuerdo de creación de dicho Comité por la Comisión Ejecutiva de Banca Pueyo, S.A.

En Enero de 2006 se ha enviado al SEPBLAC la siguiente documentación:

1.1. El Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales del Grupo Banca Pueyo (en adelante Grupo). Este Manual fue aprobado el 21 de Diciembre de 2005, y se constituye como la guía a seguir por el Grupo en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales.

1.2. El Reglamento Interno del Comité para la Prevención de Blanqueo de Capitales del Grupo Banca Pueyo, S.A. El mismo fue aprobado en la reunión de este Comité celebrada el 17 de Enero de 2006, y regula el funcionamiento del mismo, el cual se constituye como el Órgano al máximo nivel en cuanto a las políticas en Prevención de Blanqueo de Capitales del Grupo. Entre sus funciones están las de aprobar y promover la política general de prevención de blanqueo de capitales, elaborar y aprobar la normativa interna en esta materia, los procedimientos del sistema de prevención, etc.

2.- Comunicación de operaciones y cumplimiento del envío de reporting sistemático.

En cuanto a las comunicaciones de reporting sistemático, se han cumplido las obligaciones establecidas a tal efecto, remitiendo todas aquellas susceptibles de comunicación por parte de Banca Pueyo, S.A., mientras que en Pueyo Pensiones E.G.F.P., S.A. no se ha detectado ninguna operación afectada por dicho reporting, por lo que se han presentado las declaraciones semestrales negativas correspondientes a dicha Entidad gestora.

En cuanto a la comunicación de operaciones sospechosas, por parte del grupo Banca Pueyo no se ha detectado ninguna operación susceptible de comunicar, por medio de la aplicación CTL, al SEPBLAC.

En relación con las solicitudes de información y de rastreo de productos solicitados por el SEPBLAC a los sujetos obligados, se han recibido varias durante el año 2006, resultando todas ellas negativas por ser relativas a personas físicas o jurídicas que no han mantenido nunca relación con el Grupo.



III.- ORGANIZACIÓN INTERNA:

1.- Instalación y actualización de las aplicaciones informáticas.

1.1. Se ha creado una aplicación informática cuyos objetivos son:

- Controlar los movimientos de efectivo realizados por clientes, ingresos y retiradas de sus cuentas, para detectar posibles operaciones de blanqueo de capitales.
- Detectar operaciones sujetas al reporting sistemático, procediendo a su oportuna comunicación al SEPBLAC.
- Controlar las transferencias en efectivo sin asiento en cuenta de clientes.
- Controlar el cambio de billetes de una denominación a otra.

1.2. Se han desarrollado otras aplicaciones informáticas que permiten:

- Un control de las peticiones de billetes de alta denominación identificando a las personas que las realizan.
- Un control de billetes falsos detectados por las compañías de transportes y comunicados al Banco de España.
- Un acceso a una web del Banco Central Europeo para comprobar la autenticidad de los billetes de dudosa legitimidad.

De su mantenimiento y seguimiento se encarga la Unidad Operativa de Blanqueo de Capitales del Grupo.

2.- Modificaciones de actuaciones comunicadas a los empleados del Grupo.

2.1. En relación con el deber de identificación de clientes, el Departamento de Informática ha desarrollado una aplicación con el fin de capturar toda la documentación oficial de nuestros clientes y poder tener acceso a ella de una forma ágil, rápida y visual.

2.2. También se ha establecido la obligatoriedad de identificar con el NIF/CIF:

- El ordenante de transferencias por caja.
- La persona que realiza cambio de efectivo superior a un determinado importe.

2.3. Se han dado instrucciones precisas para depurar ciertas operaciones que se efectuaban por caja pero que no producían movimiento físico de efectivo, con el fin de aumentar la efectividad de los controles establecidos para detectar posibles operaciones sospechosas de blanqueo de capitales.

3.- Actualización de la información disponible para empleados.

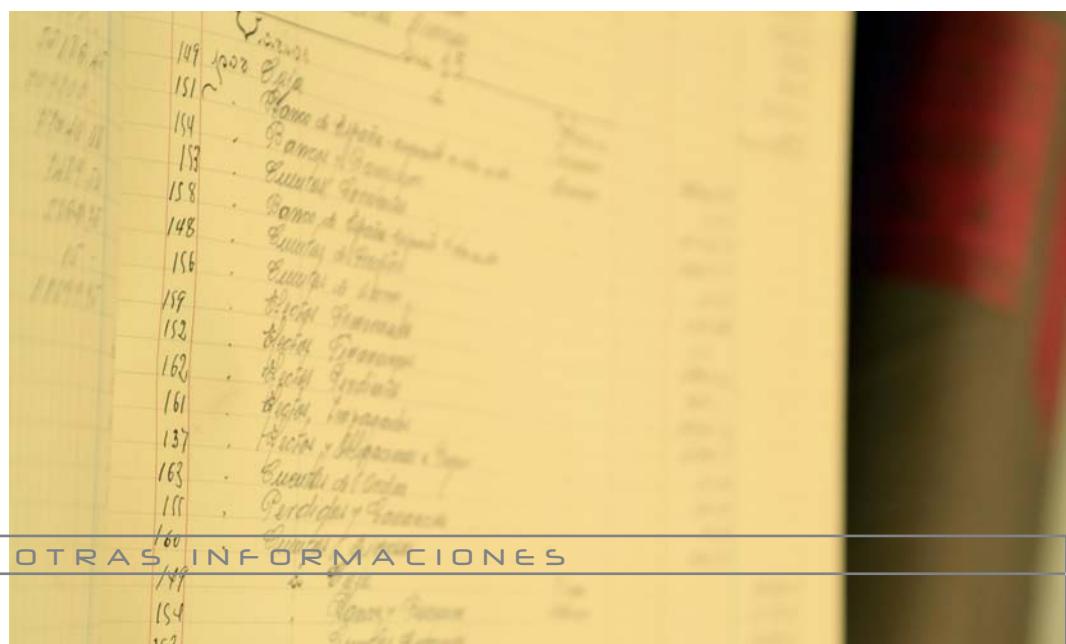
Se ha desarrollado en la Intranet del Grupo un menú de Blanqueo de Capitales accesible directamente desde la página de inicio, a través del cual se pretende mantener informada a toda la plantilla en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, facilitándoles de manera simple, rápida y actualizada toda la información, impresos, normativa, noticias, manual de operatoria, etc., relativa a materia de Prevención de Blanqueo de Capitales

4.- Formación a empleados.

En cuanto a la formación impartida a los empleados del Grupo Banca Pueyo, se procedió durante el año 2006 a realizar unos cursos sobre Prevención de Blanqueo de Capitales.

A principios de año, se consiguió cumplir con el objetivo de llegar a todos los apoderados del Grupo, impartiendo el I Curso de Prevención de Blanqueo de Capitales, que perseguía:

- Explicar las nociones generales sobre la normativa reguladora y sobre el fin que persigue ésta, que es prevenir e impedir la utilización del Grupo Banca Pueyo para el blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas.
- Asentar el procedimiento y las obligaciones que deben cumplir los empleados.
- Comunicar las primeras normas de aplicación inmediata.



Posteriormente, se ha empezado a impartir el II Curso de Prevención de Blanqueo de Capitales, con los siguientes objetivos:

- Informar a los empleados que los movimientos de efectivo de clientes se están controlando.
- Informar a las oficinas del control de billetes falsos y de los cambios de billetes de 500 euros.
- Explicar que todo lo relativo en materia de prevención de blanqueo de capitales lo tienen a su disposición en la intranet, completamente actualizado

5.- Auditorías externas.

A principios del año 2006 se recibió el Informe de Auditoría externa en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, llevado a cabo por Iturriaga Consultores, S.L. El trabajo en el que se basa el Informe fue desarrollado por dichos Auditores a finales del año 2005 y principios del año 2006, consistiendo en la evaluación de riesgos, análisis y evaluación de las medidas adoptadas por el Grupo, así como la identificación de las deficiencias y mejoras en esta materia. Para esto se basaron en las prácticas de Auditoría interna y en las recomendaciones emitidas por el SEPBLAC.

El Informe concluye que el diseño e implantación del conjunto de políticas y procedimiento interno es **ADECUADO**, así como señala las acciones correctoras cuya realización permitirá subsanar las deficiencias y debilidades detectadas. En ese sentido se ha trabajado durante todo el año 2006 con el fin de ir mitigando cualquier debilidad o deficiencia en nuestro sistema.



Comité de Auditoría

Informe del Comité de Auditoría de Banca Pueyo, S.A. correspondiente al ejercicio 2006.

I.- Introducción:

El Consejo de Administración de Banca Pueyo, S.A., en su reunión celebrada el día 1 de Junio de 2004, acordó por unanimidad nombrar un Comité de Auditoría, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, que ha modificado la disposición adicional decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

La composición, cargos, normas de funcionamiento y competencias vienen reguladas en el artículo 32 bis de los Estatutos sociales.

II- COMPOSICIÓN Y CARGOS:

A 31 de Diciembre de 2006 el Comité de Auditoría estaba formado por dos Consejeros y un Secretario no miembro, con la siguiente distribución de cargos:

Presidente: D. José María Rodríguez Treceño

Vocal: D. Francisco Ruiz Benítez Cano

Secretario: D. Antonio María Ridruejo Cabezas

D. Fernando Mena del Pueyo causó baja como miembro de este Comité durante el ejercicio 2006, tras su renuncia como miembro del Consejo de Administración.

III- NORMAS DE FUNCIONAMIENTO.

Establece el artículo 32 bis de los Estatutos sociales que el Comité de Auditoría se reunirá cada vez que lo convoque su Presidente, que deberá hacerlo siempre que lo soliciten el Consejo de Administración, el Presidente de éste o dos de los componentes del Comité, y, en cualquier caso, cuando resulte conveniente para el buen ejercicio de sus funciones.

Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que fuese requerido para ello estará obligado a asistir a las sesiones del Comité de Auditoría y a prestarle su colaboración y facilitarle acceso a la información de que disponga. También podrá requerir el Comité de Auditoría la asistencia a sus sesiones de los auditores externos de cuentas.

El Presidente del Comité de Auditoría presidirá las reuniones y dirigirá las deliberaciones.

El Comité de Auditoría se entenderá válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o debidamente representados, la mayoría de sus miembros.

Se aplicarán las normas de funcionamiento establecidas para las reuniones del Consejo de Administración por los Estatutos Sociales respecto de la convocatoria, constitución y adopción de acuerdos, salvo en aquello que no sea compatible con la naturaleza y función del Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría elaborará un Informe anual sobre sus actividades que se incluirá en el informe de gestión de la Sociedad.

III- COMPETENCIAS.

El Comité de Auditoría tiene asumidas las siguientes competencias:

- a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de auditores externos de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado, incluyendo las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación.
- c) Supervisar el funcionamiento de los servicios de auditoría interna que puedan establecerse por el Consejo de Administración.
- d) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.
- e) Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas, en su caso, en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

IV- ACTIVIDADES DURANTE 2006.

El Comité de Auditoría se ha reunido en cuatro ocasiones durante 2006, con objeto de llevar a cabo las funciones que le han sido encomendadas por el Consejo de Administración, al que ha informado de los trabajos realizados en sus reuniones celebradas el 11 de Octubre y 14 de Diciembre de 2006.

Asimismo, el Comité de Auditoría ha mantenido contactos con los Auditores externos, con los Auditores internos, así como con los responsables de distintas áreas del Banco, tales como los Jefes de los Departamentos de Auditoría Interna, Financiero y Riesgos.

A todas las reuniones de este Comité han asistido y participado el Director Financiero, D. José María Ramos García y el Jefe del Departamento de Auditoría Interna, D. Justo García de Paredes Sánchez, el cual ha informado de sus actividades regulares durante

el periodo anterior y presentado las posibles incidencias que han surgido en la realización de las mismas, habiendo recibido las indicaciones oportunas para su resolución.

El Comité de Auditoría ha analizado los Informes elaborados por los Auditores externos: Informe de Auditoría, Informe Especial Complementario, así como el Memorando de Recomendaciones, el cual fue recibido el 10 de Julio de 2006, y de cuyo análisis se han obtenido las siguientes conclusiones:

1. Ni en la elaboración de las cuentas, ni en la gestión de los negocios típicos del Banco existe ningún defecto que requiera cambios que pudieran afectar a la situación financiera de la Entidad, ni a las cifras ni a las magnitudes del Banco, tal como son presentadas en sus estados financieros.

2. Una buena parte de las recomendaciones hechas por los Auditores externos resaltan la importancia de elaboración de manuales de procedimientos en cada Departamento. En este sentido, los distintos Departamentos de la Entidad han realizado un gran esfuerzo durante el ejercicio 2006, habiéndose elaborado una gran variedad de manuales de procedimientos, especialmente en las áreas de Informática, Financiero, Riesgos y Prevención del Blanqueo de Capitales, tales como el manual de copias de seguridad y del mantenimiento del centro de respaldo, el de mantenimiento de usuarios de todos los entornos informáticos de la Entidad, el de altas en el servicio de banca electrónica, los de operativas del Departamento Financiero, los de planes de pensiones y fondos de inversión, los de ejercicio de los derechos reconocidos por la LOPD, el manual de prevención de blanqueo de capitales, etc.

El Jefe del Departamento de Riesgos ha presentado al Comité, la Política de Riesgos de Crédito de Banca Pueyo, en el que se contiene entre otros el manual de procedimientos del Departamento de Riesgos, junto con las políticas que la entidad sigue en cuanto a concentración, precios, competencias, gestión del riesgo, clasificación, provisiones y gestión de la morosidad. Este documento se encuentra prácticamente terminado y tan sólo está pendiente de que este Comité realice una última revisión, para que con posterioridad sea aprobado por el Consejo de Administración.





Auditoría Interna

El Departamento de Auditoría Interna depende directamente de la Dirección General y no tiene limitación alguna para el análisis de las distintas áreas de negocio y departamentos del Banco.

Para realizar sus funciones, se sirve del programa informático S.C.I. (Sistema de Control Interno, desarrollado por el Departamento de Informática en colaboración con el Departamento de Auditoría Interna) para la supervisión a distancia de asuntos de su competencia. En este sentido, es de destacar el esfuerzo realizado por la Auditoría Interna en el control del cumplimiento de la normativa interna sobre prevención del blanqueo de capitales.

El trabajo se complementa con las visitas realizadas a las oficinas, en el que se sigue un protocolo de actuación previamente establecido. En el ejercicio 2.006, se han realizado 56 visitas a oficinas.

Los informes se comentan con el director y/o delegado de oficina auditada. Dependiendo del tipo de incidencias, se realiza una reunión donde está presente el Director de Zona. Estos informes son validados por el Director de Zona, Interventor de Zona y Director o Delegado de Oficina, e incluso son firmados por el Delegado de Riesgos de la Zona. Finalmente se entregan al Director General.

Durante el ejercicio de 2006, se han incrementado los controles, tanto a distancia, como presenciales sobre los requerimientos obligatorios de documentación y de seguros de las operaciones de activo, sobre la base de las nuevas normas internas publicadas al respecto, durante este ejercicio.

En Servicios Centrales la Auditoría consiste en intervenciones puntuales, en función de los objetivos y planteamientos marcados por el Comité de Auditoría, y que durante este ejercicio se han centrado principalmente en las áreas de Tesorería, Secretaría General, Informática y Departamento de Riesgos. Es de destacar la nueva tarea asumida por este Departamento, fruto de la decisión del Comité de Auditoría, de coordinar la auditoría externa anual.

Además, el Departamento de Auditoría Interna es el responsable de hacer cumplir el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores. Se custodian las comunicaciones de las Entidades/personas sujetas al mismo y su seguimiento.

Servicio de Atención al Cliente

D. Ángel Luis Sánchez Corrales, Titular del Servicio de Atención al Cliente de Banca Pueyo, S.A., ha elaborado el Informe Anual de dicho Servicio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 del Reglamento para la Defensa del Cliente de Banca Pueyo, S.A., aprobado por unanimidad en el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 1 de Junio de 2004.

En el mencionado Informe se hace una relación de las funciones que tiene asumidas el Servicio y de los medios de que dispone para el cumplimiento de las mismas.

Se hace constar que durante el ejercicio 2006 se han recibido nueve reclamaciones en el Servicio, habiendo sido todas admitidas a trámite y contestadas, haciendo un resumen estadístico de las mismas e indicando los criterios seguidos en su resolución.

Asimismo, se recogen en dicho Informe las recomendaciones y sugerencias a Banca Pueyo, S.A. que posibiliten que el Servicio continúe desarrollando su labor de manera autónoma, se eviten conflictos de interés y se preste la colaboración adecuada que favorezca el mejor ejercicio de sus funciones.

Igualmente, D. Ángel Luis Sánchez Corrales, Titular del Servicio de Atención al Cliente de Pueyo Pensiones E.G.F.P., S.A., ha elaborado el Informe Anual de dicho Servicio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 del Reglamento para la Defensa del Cliente de Pueyo Pensiones E.G.F.P., S.A., aprobado por unanimidad en el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 8 de Julio de 2004.

Se hace constar que durante el ejercicio 2006 no se ha recibido en el Servicio ninguna reclamación.

Así mismo se recogen en dicho Informe las recomendaciones y sugerencias a Pueyo Pensiones E.G.F.P., S.A. que posibiliten que el Servicio continúe desarrollando su labor de manera autónoma, se eviten conflictos de interés y se preste la colaboración adecuada que favorezca el mejor ejercicio de sus funciones.



Gestión del Riesgo

El Grupo Banca Pueyo asume en el ejercicio de sus legítimas actividades determinados riesgos que son debidamente gestionados y controlados por los distintos sistemas de control implantados.

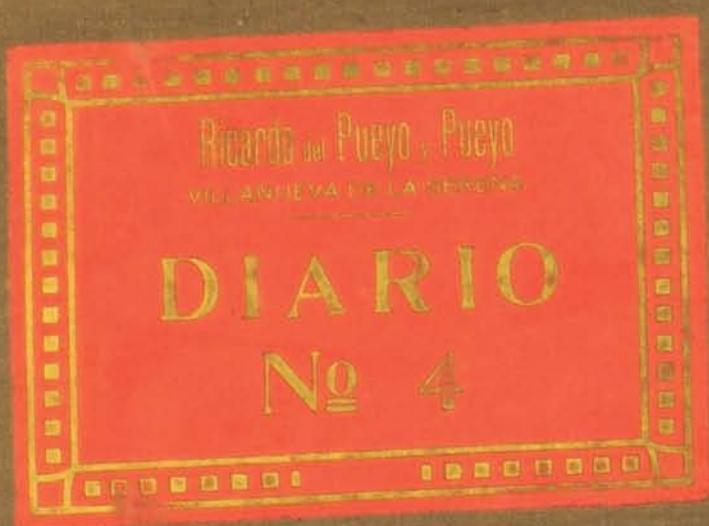
Los riesgos más significativos afectos a la actividad desarrollada por el Grupo Banca Pueyo, y especialmente ligados a la actividad financiera, se pueden clasificar en:

- * Riesgo de Crédito.
- * Riesgo de Mercado.
- * Riesgo de Liquidez.
- * Riesgo Operativo.
- * Riesgo Medioambiental.
- * Riesgo Reputacional.

Los principios básicos sobre los que se asienta la gestión del riesgo en el Grupo Banca Pueyo, son los siguientes:

- * **Participación y supervisión de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Dirección** en la aprobación de las estrategias de negocio, así como en las políticas de asunción y gestión del riesgo, asegurando que existen políticas, controles y sistemas de seguimiento del riesgo apropiados.
- * **Control Interno** en la implantación de medidas que impidan incurrir en riesgos no asumibles o de los que no se disponga de los adecuados sistemas de gestión y control.
- * **Gestión eficaz del riesgo, mediante el análisis y seguimiento de los riesgos existentes**, que permita medirlo y controlarlo.





5

Información Legal

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de
Banca Pueyo, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banca Pueyo, S.A. (en lo sucesivo, "el Banco"), y de las sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Banca Pueyo (en lo sucesivo, "el Grupo"), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria consolidados, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 27 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo Banca Pueyo al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los ingresos y gastos consolidados reconocidos y de sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con los aplicados el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades consolidadas.

DELOITTE, S.L.

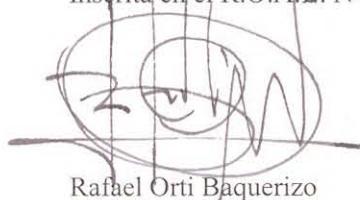
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2007 N° 11/07/00238
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



Rafael Ortí Baquerizo

27 de marzo de 2007

**Banca Pueyo, S.A. y sociedades dependientes
que componen el Grupo Banca Pueyo**

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005			
ACTIVO	Nota	2006	2005*
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	13.966	15.087
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	580	103
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		580	103
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8	58.469	57.789
Valores representativos de deuda		21.923	23.240
Otros instrumentos de capital		36.546	34.549
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	10	594.419	476.736
Depósitos en entidades de crédito		97.263	71.115
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		496.177	405.208
Valores representativos de deuda		-	-
Otros activos financieros		979	413
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO			
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
DERIVADOS DE COBERTURA	9	4	-

Continúa

Cifras en miles de euros

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005

ACTIVO (Continuación)	Nota	2006	2005*
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
Depósitos en entidades de crédito	11	33	19
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		33	19
Resto de activos		-	-
PARTICIPACIONES			
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL	12	14.999	13.907
De uso propio		12.935	11.479
Inversiones inmobiliarias		2.064	2.132
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		-	296
<i>Pro-memoria Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
ACTIVO INTANGIBLE		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
ACTIVOS FISCALES	19	2.921	2.718
Corrientes		463	150
Diferidos		2.458	2.568
PERIODIFICACIONES	13	589	451
OTROS ACTIVOS		33	25
TOTAL ACTIVO		686.013	566.835
PRO-MEMORIA			
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	21	26.620	23.787
COMPROMISOS CONTINGENTES	21	56.613	43.767

Cifras en miles de euros

* Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.
 Las notas 1 a 38 descritas en la memoria y el anexo I adjunto forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006.

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005

PASIVO	Nota	2006	2005*
CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
Depósitos en entidades de crédito	7	574	101
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela a la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		574	101
Posiciones cortas de valores		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO			
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	14	614.256	503.301
Depósitos en bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		1.338	718
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito de la clientela		579.224	443.673
Débitos representados por valores negociables		27.004	56.206
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		6.690	2.704
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Resto de pasivos		-	-
PROVISIONES	15	459	477
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		459	477
Otras provisiones		-	-
PASIVOS FISCALES	19	6.880	6.576
Corrientes		1.346	1.257
Diferidos		5.534	5.319
PERIODIFICACIONES	13	625	640
OTROS PASIVOS		-	-
TOTAL PASIVO		622.795	511.095

Cifras en miles de euros

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005

PATRIMONIO NETO	Nota	2006	2005*
INTERESES MINORITARIOS		-	-
AJUSTES POR VALORIZACIÓN	16	6.365	4.395
Activos financieros disponibles para la venta		6.365	4.395
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
FONDOS PROPIOS		56.853	51.345
Capital	17	4.509	4.509
Prima de emisión		-	-
Reservas	18	46.511	42.165
Reservas acumuladas		46.511	42.165
Remanente		-	-
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
Cuotas participativas		-	-
Fondo de reserva de cuota partícipes		-	-
Fondo de estabilización		-	-
Resultado del ejercicio		5.833	4.671
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		63.218	55.740
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		686.013	566.835

Cifras en miles de euros

* Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.
 Las notas 1 a 38 descritas en la memoria y el anexo I adjunto forman parte integrante
 del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2006 y 2005

CONCEPTOS	Nota	2006	2005*
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	23	26.825	21.365
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS -	24	(7.894)	(5.306)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
Otros		(7.894)	(5.306)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL -	25	262	151
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		19.194	16.210
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS		-	-
POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		-	-
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	26	3.131	2.916
COMISIONES PAGADAS	27	(794)	(819)
ACTIVIDAD DE SEGUROS		-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto) -	28	776	319
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable		4	-
con cambios en pérdidas y ganancias		455	319
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones crediticias		317	-
Otros		3	5
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	29	22.310	18.631
MARGEN ORDINARIO		10.010	7.306
VENTA E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS		-	-
COSTE DE VENTAS		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	30	209	200
GASTOS DE PERSONAL	31	(6.507)	(5.842)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	32	(4.973)	(4.725)
AMORTIZACIÓN		(767)	(726)
Activo material		(767)	(726)
Activo intangible		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	33	(263)	(232)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		(1.237)	(532)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto) -		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	(377)
Inversiones crediticia		(1.237)	(155)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones		-	-
Resto de activos		-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		(18)	(477)
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS		-	-
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS		-	-
OTRAS GANANCIAS -	34	98	743
Ganancia por venta de activo material		62	299
Ganancia por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		36	444
OTRAS PÉRDIDAS-	35	(17)	(30)
Pérdidas por venta de activo material		-	-
Pérdidas por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		(17)	(30)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.872	7.010
IMUESTO SOBRE BENEFICIOS	19	(3.039)	(2.339)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		5.833	4.671
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		5.833	4.671
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA		-	-
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO		5.833	4.671

Cifras en miles de euros

* Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos. Las notas 1 a 38 descritas en la memoria y el anexo I adjunto forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2006.

Estados de cambios en el Patrimonio Neto consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005

INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATR. NETO	2006	2005*
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	1.970	793
Activos financieros disponibles para la venta:	1.970	793
Ganancias/Pérdidas por valoración	3.124	1.539
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(455)	(319)
Impuesto sobre beneficio. Impuestos diferidos	(698)	(427)
Reclasificaciones	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.833	4.671
Resultado publicado	5.833	4.671
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	7.803	5.464
Entidad dominante	7.803	5.464
Intereses minoritarios	-	-
PRO-MEMORIA		
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANT.		
Por cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios		
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios		
Ajustes por valoración	-	-

Cifras en miles de euros

* Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.
 Las notas 1 a 38 descritas en la memoria y el anexo I adjunto forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2006.

Estados de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005

CONCEPTOS	2006	2005*
1.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	5.833	4.671
Ajustes del resultado	5.025	3.456
Amortización de activos materiales (+)	767	726
Amortización de activos intangibles (+)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	1.237	532
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	-	477
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(18)	(299)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	-
Impuestos (+/-)	3.039	2.339
Otras partidas no monetarias (+/-)	-	(319)
Resultado ajustado	10.858	8.127
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación		
Cartera de negociación:	477	(103)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	477	(103)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	680	(46)
Valores representativos de deuda	(1.317)	(861)
Otros instrumentos de capital	1.997	815
Inversiones crediticias:	117.116	(72.301)
Depósitos en entidades de crédito	26.148	(21.323)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	90.968	(50.963)
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	-	(15)
Otros activos de explotación	566	766
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	118.840	(71.684)
Cartera de negociación:	473	101
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	473	101
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	106.969	-
Depósitos en entidades de crédito	620	-
Depósitos de la clientela	135.551	-
Débitos representados por valores negociables	(29.202)	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-

Continúa

Cifras en miles de euros

Estados de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (continuación)

CONCEPTOS	2006	2005*
Pasivos financieros a coste amortizado:		
Depósitos de bancos centrales	-	67.470
Depósitos de entidades de crédito	-	(626)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	51.854
Débitos representados por valores negociables	-	17.773
Otros pasivos financieros	-	(1.531)
Otros pasivos de explotación	3.985	(1.392)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	111.428	66.179
	3.466	2.622
2.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	-	(2.051)
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
		(2.051)
Desinversiones (+):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	1.106	-
Activos intangibles	-	316
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
	1.106	316
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	1.106	(1.735)
3.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	(300)	(300)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	(5.373)	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (3)	(5.673)	(300)
4.- Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalente (4)	-	-
5.- AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(1.121)	587
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	15.087	14.500
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	13.966	15.087

Cifras en miles de euros

* Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos. Las notas 1 a 38 descritas en la memoria y el anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2006.

**Banca Pueyo, S.A. y Sociedades que componen el Grupo
Banca Pueyo**

Memoria del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2006

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción

Banca Pueyo, S.A. (en adelante, el Banco), constituido el 21 de diciembre de 1956, es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Los estatutos sociales y otra información pública sobre el Banco pueden consultarse tanto en su domicilio social (calle Nuestra Señora de Guadalupe, número 2 de Villanueva de la Serena (Badajoz) como en la página oficial de internet www.bancapueyo.es.

Su objeto social es la realización de cuantas operaciones se determinan en el artículo 37 de la vigente Ley de Ordenación Bancaria. En concreto, el objeto social consiste en recibir del público, en forma de depósito irregular o en otras análogas, fondos para aplicar por cuenta propia a operaciones activas de crédito y a otras inversiones, con arreglo a las leyes y a los usos mercantiles, prestando además, por regla general, a su clientela servicios de giro, transferencia, custodia, mediación y otros, en relación con los anteriores, propios de la comisión mercantil. Con fecha 27 de abril de 1991 se aprobaron los nuevos Estatutos del Banco para adaptarlos al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin que sufrieran modificaciones el objeto social y el domicilio social del Banco.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes y asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banca Pueyo (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con la normativa vigente.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 2 de mayo de 2006. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, las del Banco y las de la casi totalidad de entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2006, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se ríjan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valoren en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE). Por lo tanto, el Grupo está obligado a presentar sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual que se cierra el 31 de diciembre de 2006 conforme a NIIF-UE.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2006 del Grupo Banca Pueyo han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión del Consejo de Administración de Banca Pueyo, S.A. de fecha 26 de marzo de 2007) de acuerdo con las NIIF-UE y teniendo en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2006. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo (véase Nota 2.2).

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

1.3. Comparación de información

Conforme a lo exigido por las NIIF - UE, la información contenida en las presentes cuentas anuales referida al ejercicio 2005 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2006 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005.

1.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales a 31 de diciembre de 2006 y 2005 y en las notas de Memoria adjuntas es responsabilidad de los Administradores del Banco, como entidad dominante del Grupo. En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, (Nota 8 y 10).
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 2.i).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados, (Nota 8 y 20).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2006 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

1.5. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2006 ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.6. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.7. Coeficientes mínimos

1.7.1. Coeficiente de recursos propios mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus suce-

sivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas -tanto a título individual como de grupo consolidado- y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.7.2. Coeficiente de reservas mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999 quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005, Banca Pueyo, S.A. cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.8. Fondo de Garantía de Depósitos

Banca Pueyo, S.A. está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2006, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por el Banco ascendió a 263 miles de euros (232 miles de euros en el ejercicio 2005), que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

1.9. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Grupo no poseía ninguna participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o de sus derechos de voto.

1.10. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

2. **Principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración aplicados**

2.1. **Principios de consolidación**

a) *Entidades dependientes*

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca Pueyo comprenden las sociedades dependientes de la dominante que se incluyen mediante el método de integración global. Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer un control, entendido éste como el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad para obtener beneficio de su actividad; capacidad que se manifiesta, en general pero no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan al Grupo su control.

En el Anexo I se presenta un detalle con la información de dichas sociedades.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2006 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE.

La participación de terceros en el patrimonio del Grupo se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado y la participación en los resultados del período se presenta en el capítulo “Resultado atribuido a la minoría” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no existían intereses de minoritarios por importe alguno.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un determinado periodo del ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese periodo del ejercicio.

b) *Entidades controladas conjuntamente*

Se entiende por entidades controladas conjuntamente (multigrupo) las que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí y forman parte de la definición de “negocios conjuntos”, por la cual dos o más enti-

dades (“partícipes”) están ligadas por un acuerdo contractual y dicho acuerdo establece la existencia de control conjunto.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo no mantenía participación alguna en entidades controladas conjuntamente.

c) Entidades asociadas

Se entiende por entidades asociadas a aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no su control. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo no mantenía participación alguna en entidades asociadas.

En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso todas aquellas sociedades pertenecientes al grupo, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2006 Banca Pueyo, S.A. no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales consolidadas.

2.2. Políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

a) “Valor razonable” y coste amortizado de instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un

activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en normativa aplicable, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

b) Instrumentos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como

respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los "instrumentos financieros compuestos" son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio, (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a ser tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados (véase Nota 2-e).
- Los derechos y obligaciones surgidos de los contratos de seguro.
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio.

b.1) Clasificación

Carteras de negociación (deudora y acreedora): incluyen los activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Estas carteras también incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de la cartera de negociación acreedora, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").

Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Se consideran "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" los que, no formando parte de la cartera de negociación:

- Tienen la naturaleza de "activos financieros híbridos" y no es posible determinar

con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen, o

- Se gestionan conjuntamente con los “pasivos por contratos de seguros” valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Son “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” los que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la naturaleza de “pasivos financieros híbridos” y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Los instrumentos financieros involucrados en esta categoría están sometidos permanentemente a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, integrado y consistente, que permite el seguimiento e identificación de todos los instrumentos financieros involucrados y la comprobación de que el riesgo se reduce efectivamente.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo no tenía instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

Activos financieros disponibles para la venta: Incluyen los valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo, siempre que tales instrumentos no se hayan considerado como “cartera de negociación” u “otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.

Inversiones crediticias: Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de los mismos, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendador.

En términos generales, es intención del Grupo mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado (que recoge las correcciones que es necesario introducir para reflejar las pérdidas estimadas en su recuperación).

Cartera de inversión a vencimiento: Incluye los valores representativos de deuda que, por tener el Grupo capacidad financiera suficiente, se poseen desde el inicio y en cualquier fecha posterior con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento final. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo no tenía instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Incluye los pasivos financieros asociados con activos financieros disponibles para la venta origina-

dos como consecuencia de transferencias de activos en las que la entidad cedente ni transfiere, ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo no tenía instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

Pasivos financieros a coste amortizado: Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea la instrumentalización y plazo de vencimiento de los mismos.

b.2) Valoración

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Posteriormente, dichos instrumentos se valorarán en función de su clasificación. Para los instrumentos financieros cotizados, su valor razonable será el de cotización. Para los instrumentos financieros no cotizados, su valor razonable será la valoración obtenida usando las técnicas aceptadas comúnmente en el mercado.

Activos financieros

Se valoran a su “valor razonable” excepto:

- Las inversiones crediticias,
- La cartera de inversión a vencimiento, y
- Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos.

Las inversiones crediticias y la cartera de inversión a vencimiento se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos

hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pasivos financieros

Se valoran a su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en los capítulos “Cartera de negociación”, “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” y “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto” y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable o como instrumentos de cobertura, que se valoran todos ellos a valor razonable, y
- Los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos, que se valoran a coste.

b.3) Registro de las variaciones surgidas en las valoraciones de los activos y pasivos financieros

En función de la clasificación de los instrumentos financieros, las variaciones en el valor en libros de los activos y pasivos financieros clasificados como “Cartera de negociación” y “Otros activos y pasivos financieros con cambios en pérdidas y ganancias” se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados - que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda - y las que corresponden a otras causas. Estas últimas, se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ajustes por valoración con origen en los activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta”, salvo que procedan de diferencias de cambio. En este caso, se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración - Diferencias de cambio”.

Las partidas cargadas o abonadas a los epígrafes “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y “Ajustes por valoración - Diferencias de cambio” permanecen formando parte del patrimonio neto del Grupo hasta tanto no se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ajustes por valoración con origen en los activos no corrientes en venta y en los

pasivos asociados a ellos, se registran con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos no corrientes en venta".

Los ajustes por valoración con origen en los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, se registran con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración - Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

b.4) Deterioro

Un activo financiero se considera deteriorado -y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro- cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Se consideran en situación irregular, y se interrumpe el devengo de sus intereses, los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/ o el cobro de los correspondientes intereses en las cantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por las entidades para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos en situación irregular se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo el Grupo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Sin embargo, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus

flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta),
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares: tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, en los demás casos.

La normativa aplicable establece criterios para la determinación de las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago. De acuerdo con tales criterios, un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

Asimismo, la mencionada normativa establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas mínimas por

deterioro (“pérdidas identificadas”) que deben ser reconocidas en los estados financieros de las entidades.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, debe constituirse una provisión por las pérdidas inherentes de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación. A estos efectos, las pérdidas inherentes son las pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

La cuantificación de las pérdidas inherentes se obtiene por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

Otros instrumentos de deuda:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de considerarse como un “Ajuste por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

De la misma forma, en el caso de los instrumentos de deuda clasificados como “activos no corrientes en venta”, las pérdidas previamente registradas dentro del patrimonio neto del Grupo se considerarán realizadas, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Instrumentos de capital valorados al valor razonable:

Los criterios para cuantificar las pérdidas por deterioro y para su reconocimiento son similares a los aplicables a “otros instrumentos de deuda”, salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe “Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta”.

Instrumentos de capital valorados al coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de

caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance de situación aprobado corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas solo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

c) Reconocimiento de ingresos y costes

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Concretamente, los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la masa de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente cuando se perciben, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramen-

te a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

Comisiones en la formalización de préstamos:

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura y de estudio, deben ser periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. De dicho importe se pueden deducir los costes directos incurridos en la formalización, atribuidos a dichas operaciones.

d) Derivados financieros y coberturas contables

Los derivados financieros son instrumentos que permiten transferir a terceros la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Todos los derivados se registran en balance por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo, se registrarán como un activo y si éste es negativo, se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras". Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados *Over the Counter* (en adelante, OTC).

El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, u otros.

Los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos ,se valoran a su coste de adquisición.

Coberturas contables:

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tienen que cumplirse las tres condiciones siguientes:

- Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:

- De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en el tipo de interés y/ o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”),
 - De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros y transacciones altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad (“cobertura de flujos de efectivo”),
 - La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”); lo que, en la práctica, equivale a una cobertura de flujos de efectivo.
- Eliminar eficazmente una parte significativa del riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
- En el momento de la contratación de la cobertura, se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
- Y por último, haberse documentado adecuadamente que la asignación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Cobertura del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros

Una cobertura del riesgo de tipos de interés de una cartera de instrumentos financieros es aquella en la que se cubre la exposición al riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos o pasivos financieros que forman parte del conjunto de instrumentos financieros de la cartera pero no instrumentos concretos. Esta cobertura puede ser de valor razonable o de flujos de efectivo.

Las ganancias o pérdidas con origen en las variaciones del valor razonable del riesgo de tipo de interés de los instrumentos financieros eficazmente cubiertos se cargan o abonan, según proceda, en los capítulos “Ajustes a activos / pasivos financieros por macrocoberturas” del balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2006 el Banco mantenía clasificados como derivados de cobertura de valor razonable 4 mil euros, no existiendo importe alguno a 31 de diciembre de 2005.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

A continuación se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Banco. Entre los citados compromisos se incluyen el complemento de las prestaciones de los sistemas públicos en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago y las aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

Hasta el 31 de diciembre de 2001, de conformidad con el Convenio Colectivo vigente en ese momento, el Banco tenía el compromiso de complementar las percepciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad.

Con efectos 1 de enero de 2002 el Banco alcanzó un acuerdo con sus empleados para transformar y sustituir el citado sistema de previsión social por un plan de pensiones externo del sistema de empleo, que se denomina "Plan de Pensiones de los Empleados de Banca Pueyo", que es de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación definida para las de fallecimiento e invalidez.

Para el personal ingresado con anterioridad al 8 de marzo de 1980 el Banco realiza una aportación individualizada para la contingencia de jubilación, consistente en una aportación inicial por los derechos pasados y una aportación anual en función del salario de cada empleado, más la aportación necesaria para la cobertura de las prestaciones definidas mínimas para fallecimiento e invalidez.

Para todos aquellos trabajadores que tengan una antigüedad superior a dos años y que se hayan incorporado al Banco con posterioridad al 8 de marzo de 1980, éste efectúa una aportación anual al plan de pensiones de 50 euros, más la aportación necesaria para la cobertura de las prestaciones definidas mínimas para fallecimiento e invalidez.

Los trabajadores ingresados con posterioridad al 8 de marzo de 1980, pero con una antigüedad inferior a dos años, son incluidos en el plan de pensiones con cobertura únicamente para las prestaciones de fallecimiento e invalidez, comenzando el Banco a realizar las aportaciones anuales por jubilación a partir del cumplimiento de los dos años de antigüedad.

Las prestaciones de fallecimiento e invalidez del personal activo se encuentran cubiertas mediante pólizas de seguros adaptadas a los requisitos de externalización de los compromisos por pensiones y similares establecidos por la legislación vigente.

Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco por compromisos de jubilación de aportación definida, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Dotaciones a Planes de Aportación Definida" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y asciende a 73 y 72 miles de euros en cada uno de los ejercicios 2006 y 2005 respectivamente.

f) Operaciones en moneda extranjera

Los detalles por divisas de diversas cuentas y epígrafes en esta memoria incluyen, bajo la denominación moneda extranjera, las divisas distintas al euro.

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 responde al siguiente desglose:

	2006	Contravalor en miles de euros	
		Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos-			
Cartera de negociación	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	177	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-
Participaciones	-	-	-
Activo material	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-
Otros	-	-	-
Total	177	-	-

	2005	Contravalor en miles de euros	
		Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos-			
Cartera de negociación	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	190	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-
Participaciones	-	-	-
Activo material	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-
Otros	-	-	-
Total	190	-	-

Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, el Banco convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la mo-

da funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

Registro de las diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

g) Adquisición (cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado ("repos") se registran en el balance de situación consolidado como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Depósitos de Entidades de Crédito" o "Depósito a la Clientela" ("Depósitos de Entidades de Crédito" o "Depósitos de la Clientela").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

h) Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" recoge el valor en libros de las partidas - individuales, integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Concretamente, los activos recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores se consideran activos no corrientes en

venta (adjudicados), salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta" recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculando en la fecha de su asignación a esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

i) Activo material

Inmovilizado material de uso propio:

El inmovilizado funcional -que incluye tanto los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado, como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero- se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor razonable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados destinados a uso propio se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual de Amortizaciónn
Inmuebles	2%-3%
Instalaciones	10%-18%
Equipos de automación	25%

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en tal caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su nueva vida útil remanente y / o a su valor en libros ajustado.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, se registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Inversiones inmobiliarias y otros activos cedidos en arrendamiento operativo:

El epígrafe “Inversiones mobiliarias” del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de carácter funcional.

j) Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra en el patrimonio neto.

El capítulo “Impuesto sobre Beneficios” recoge los importes cargados y abonados a resultados con origen en estos impuestos, tanto los devengados en el propio ejercicio, como los generados por ajustes en los importes registrados en ejercicios anteriores.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Tanto las diferencias temporarias deducibles, con origen en las diferencias entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial, como los créditos por deducciones y bonificaciones y por bases imponibles negativas, dan lugar a los correlativos impuestos diferidos (activos o pasivos), que se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Periódicamente se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

k) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se califican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando las entidades actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado.

Los contratos de arrendamiento que no son financieros se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a entidades del Grupo se tratan como otros activos cedidos en arrendamiento operativo, o como inversiones inmobiliarias.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Banco no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Incluyen las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se registrarán en cuentas de orden.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocerán en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informarán en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

m) Garantías financieras

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2-c) anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación se reclasificarán a la correspondiente provisión.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la normativa aplicable al Grupo, las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando el Grupo esté comprometido de forma demostrable a

rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Adicionalmente, Banca Pueyo, S.A. tiene adquiridos compromisos de carácter contingente con su Presidente y su Director General, consistente en el abono de hasta una anualidad de retribución, así como un importe en concepto de indemnización en el caso de que se produzca su cese en determinadas circunstancias y cuya posible materialización es considerada remota por el Banco.

n) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por el Grupo son propiedad de terceros, no se incluyen en el balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 22 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Banco al 31 de diciembre de 2006 y 2005. Durante los ejercicios 2006 y 2005, el Banco no ha efectuado actividades de gestión de patrimonio de terceros.

o) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto de Banca Pueyo, S.A. correspondiente al ejercicio 2006 que el Consejo de Administración del Banco propondrá, para su aprobación, a la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Beneficio neto del ejercicio	5.197
Distribución:	
Dividendos	300
Reservas Voluntarias	4.897
	5.197

Cifras en miles de euros

4. Retribuciones del Consejo de Administración y Alta Dirección del Banco

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones de dietas por asistencia y desplazamiento de los ejercicios 2006 y 2005 de los miembros del Consejo de Administración del Banco, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de Consejeros del Banco, durante los ejercicios 2006 y 2005:

	Dietas por asistencia y desplazamiento		Otras Retribuciones	
	2006	2005	2006	2005
D. Ricardo del Pueyo	1,7	1,6	12,4	8,4
D. Francisco Javier del Pueyo	1,7	1,6	16,9	14,4
Dña. María Luisa del Pueyo Cortijo	-	0,4	-	-
D. Fernando Mena del Pueyo	0,8	1,6	0,6	0,6
D. Francisco Ruiz Benítez-Cano	1,7	1,6	7	3,0
D. José María Rodríguez Treceno	1,7	1,2	8	6
D. Manuel Borrego Calle	1,3	1,2	-	-
D. José María Ramos García	1,7	-	2,2	-
	10,6	9,2	47,1	32,4

Asimismo, los importes devengados en concepto de prestación post-empleo de los antiguos miembros del personal de la Alta Dirección y del Consejo de Administración del Banco en su calidad de directivos ha ascendido a 53 y 49 miles de euros en 2006 y 2005, respectivamente. No se han devengado otras retribuciones post-empleo para los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración exclusivamente por su condición de Consejeros.

Remuneraciones al personal de la alta dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal de la alta dirección del Banco al Presidente en su condición de Presidente Ejecutivo y al Director General.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por el personal de la alta dirección del Banco y de los miembros del Consejo de Administración del Banco en su calidad de directivos correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005:

	Retribuciones a corto plazo		Aportaciones al Plan de Pensiones	
	2006	2005	2006	2005
Personal de la alta dirección y miembros del Consejo de Administración de la Entidad	520	518	25	23

5. Exposición al riesgo

Riesgo de crédito

Dada la composición del balance de situación consolidado y la importancia relativa de las empresas que componen el Grupo, su exposición al riesgo se explica, fundamentalmente, por el incurrido por el Banco. El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como a otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros, que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos financieros que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Banco se han registrado en estos estados financieros, el Banco aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos del Banco relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por su Comisión Ejecutiva. La Comisión Ejecutiva tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del Banco, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

El desarrollo, instrumentación y ejecución de las políticas crediticias es responsabilidad del Departamento de Riesgos, donde también se enmarcan las funciones de admisión

y seguimiento, que depende directamente de la Dirección General. Esta área es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por la Comisión Ejecutiva de la Entidad.

El Banco dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. El Banco establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, así como otras características económicas comunes a los mismos.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Banco se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado no amortizado. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Banco, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares; estos datos pueden diferir de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que el Banco realiza de manera interna.

El Banco clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa de Banco de España establece que ningún cliente o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede superar un riesgo del 25% de los recursos propios consolidados del Banco y su Grupo, siendo este límite del 20% para las empresas del propio grupo económico. Además, la suma de todos los grandes riesgos, definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo, debe ser inferior a 8 veces la cifra de recursos propios. El Banco realiza un seguimiento periódico de sus grandes riesgos. El Banco realiza un seguimiento periódico de sus riesgos de mayor importe. A 31 de diciembre de 2006 tenía calificados 83 grupos económicos, por un importe de 128.980 miles de euros.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a 890 y 672 miles de euros, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2006 y 2005. Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en su inmensa mayoría en España.

	2006	2005
Crédito a la clientela	507.688	415.530
Entidades de crédito	97.245	71.054
Valores representativos de deuda	22.298	23.617
Derivados	580	103
Total riesgos	627.811	510.304
Líneas disponibles por terceros	56.613	43.767
Exposición máxima	684.424	554.071

Cifras en miles de euros

A continuación se muestra el movimiento producido en el ejercicio 2006 y 2005 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	2006	2005
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2005	2.221	1.869
Adiciones-		
Cargo a correcciones de valor deterioro de activos	20	242
Otros conceptos	-	188
Recuperaciones-		
Por cobro de efectivo	-	(78)
Otros conceptos	-	-
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2006	2.241	2.221

Cifras en miles de euros

La evolución de la tasa de morosidad del Banco durante los cinco últimos ejercicios es la siguiente:

	%
2002	0,71
2003	0,57
2004	0,49
2005	0,54
2006	0,50

Riesgo de interés

Dada la composición del balance de situación consolidado y la importancia relativa de las empresas que componen el Grupo, su exposición al riesgo se explica, fundamentalmente, por el incurrido por el Banco. El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre el Grupo, al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Banco se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Comisión Ejecutiva. Esta unidad delega en el Departamento de Tesorería, que es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Banco cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por la Comisión Ejecutiva. El objetivo que persigue el Banco mediante la implantación de estas políticas es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad del Banco.

El Banco realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo, así mismo, los acreedores, en su mayor parte efectúan los depósitos a corto plazo, con lo cual ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa. La Entidad efectúa un seguimiento mensual.

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición del Banco al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2006 y 2005, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2006

	Plazos hasta la Revisión del Tipo de Interés Efectivo o al Vencimiento					
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 1 Año	Total
<i>Activos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	13.949	-	-	-	-	13.949
Mercado crediticio	224.425	100.799	192.369	31.032	56.307	604.932
Mercado de valores	-	-	2.499	6.481	13.318	22.298
Total activos sensibles	238.374	100.799	194.868	37.513	69.625	641.179
% sobre total activos sensibles	37,18	15,72	30,39	5,85	10,86	100,00
<i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	1.338	-	-	-	-	1.228
Mercado de depósitos	348.307	110.230	41.522	61.948	18.059	580.066
Mercado de empréstitos	6.359	11.201	4.126	2.626	2.002	26.314
Total pasivos sensibles	356.004	121.431	45.648	64.574	20.061	607.718
% sobre total pasivos sensibles	58,58	19,98	7,51	10,63	3,30	100,00

Cifras en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2005

	Plazos hasta la Revisión del Tipo de Interés Efectivo o al Vencimiento					
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 1 Año	Total
<i>Activos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	15.074	-	-	-	-	15.074
Mercado crediticio	171.431	80.521	168.444	24.857	41.416	486.669
Mercado de valores	-	-	3.191	12.447	7.979	23.617
Total activos sensibles	186.505	80.521	171.635	37.304	49.395	525.360
% sobre total activos sensibles	35,50	15,33	32,67	7,10	9,40	100,00
<i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	719	-	-	-	-	719
Mercado de depósitos	294.307	70.270	28.720	43.653	10.944	447.894
Mercado de empréstitos	6.157	13.158	15.782	15.824	4.569	55.490
Total pasivos sensibles	301.183	83.428	44.502	59.477	15.513	504.103
% sobre total pasivos sensibles	59,74	16,55	8,83	11,80	3,08	100,00

Cifras en miles de euros

Con relación al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés, el Banco estima que, a 31 de diciembre de 2006, una variación de los tipos de interés de 100 puntos básicos, tendría un efecto prácticamente nulo tanto en el patrimonio como en la cuenta de resultados del Banco.

Riesgo de liquidez

Dada la composición del balance de situación consolidado y la importancia relativa de las empresas que componen el Grupo, su exposición al riesgo se explica, fundamentalmente, por el incurrido por el Banco. Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos en la cuantía suficiente y al coste adecuado para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El Departamento Financiero, dependiente de la Dirección General, informa mensualmente de la gestión del riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del Banco para asegurar que dispondrá, en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Banco para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado, dando traslado de esta información a la Comisión Ejecutiva.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2006 y 2005. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Banco:

Al 31 de diciembre de 2006

	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centr.	13.949	-	-	-	-	-	13.949
Depósitos en entidades de crédito	-	97.245	-	-	-	-	97.245
Inversiones crediticias	15.383	17.496	22.607	32.470	68.734	350.997	507.687
Valores representativos de deuda	-	-	-	8.980	12.318	1.000	22.298
Total al 31 de diciembre de 2006	29.332	114.741	22.607	41.450	81.052	351.997	641.179
PASIVO -							
Depósitos en entidades de crédito	1.338	-	-	-	-	-	1.338
Débitos de la clientela	287.798	41.782	84.717	146.171	17.306	-	577.774
Débitos representados por valores negociables	-	6.359	11.201	6.752	2.001	-	26.313
Otros pasivos financieros	-	6.690	-	-	-	-	6.690
Total al 31 de diciembre de 2006	289.136	54.831	95.918	152.923	19.307	-	612.115
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2006	(259.804)	59.910	(73.311)	(111.473)	61.745	351.997	29.064

Cifras en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2005

	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centr.	15.074	-	-	-	-	-	15.074
Depósitos en entidades de crédito	-	71.054	-	-	-	-	71.054
Inversiones crediticias	2.928	7.343	22.065	49.007	118.301	215.886	415.530
Valores representativos de deuda	-	-	-	15.638	6.979	1.000	23.617
Total al 31 de diciembre de 2005	18.002	78.397	22.065	64.645	125.280	216.886	525.275
PASIVO -							
Depósitos en entidades de crédito	718	-	-	-	-	-	718
Débitos de la clientela	243.726	45.654	70.270	72.373	10.944	-	442.967
Débitos representados por valores negociables	-	6.157	13.158	31.606	4.571	-	55.492
Otros pasivos financieros	-	2.704	-	-	-	-	2.704
Total al 31 de diciembre de 2005	244.444	54.515	83.428	103.979	15.515	-	501.881
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2005	(226.442)	23.882	(61.363)	(39.334)	109.765	216.886	23.394

Cifras en miles de euros

Otros riesgos de mercado

El Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, el Grupo no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

6. Caja y depósitos en bancos centrales

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente

	2006	2005
Caja	6.130	5.432
Depósitos en Banco de España	7.819	9.642
Ajuste por valoración: intereses devengados	17	13
	13.966	15.087

Cifras en miles de euros

7. Carteras de negociación, deudora y acreedora

7.1. Composición del saldo

A continuación se presenta desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos.

	2006		2005	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Por áreas geográficas-				
España	580	574	103	101
	580	574	103	101
Por clases de contrapartes-				
Entidades de crédito	580	-	103	-
Otros sectores residentes	-	574	-	101
	580	574	103	101
Por tipos de instrumentos-				
Derivados no negociados en mercados organizados	580	574	103	101
	580	574	103	101

Cifras en miles de euros

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Banco en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

7.2. Derivados financieros de negociación

A continuación el desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nocial (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	2006				2005			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocial	Valor Razonable	Nocial	Valor Razonable	Nocial	Valor Razonable	Nocial
Opciones sobre valores								
Compradas	580	4.800	-	-	103	2.300	-	-
Vendidas	-	-	574	4.763	-	-	101	2.263
	580	4.800	574	4.763	103	2.300	101	2.263

Cifras en miles de euros

El importe nocial de los contratos formalizados no supone riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos elementos

8. Activos financieros disponibles para la venta

8.1. Composición del saldo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	2006	2005
Valores representativos de deuda		
Deuda Pública Española	6.970	7.250
Otros valores de renta fija		
Residente	11.741	11.831
No residente	3.587	4.536
de los que: dudosos No residentes	-	-
(Pérdidas por deterioro)	(375)	(377)
Otros ajustes de valoración	-	-
	21.923	23.240
Otros Instrumentos de capital		
Acciones de Sociedades Españolas		
Entidades de crédito		
Cotizadas	3.297	2.380
No cotizadas	-	-
Otras		
Cotizadas	4.255	2.550
No cotizadas	383	225
Acciones de Sociedades Extranjeras		
Otras		
Cotizadas	140	40
No cotizadas	-	-
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	28.471	29.354
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Otros ajustes de valoración	-	-
	36.546	34.549
Total	58.469	57.789

Cifras en miles de euros

Durante los ejercicios 2006 y 2005, un total de 455 y 319 miles de euros respectivamente, se han adeudado del capítulo "Ajustes por valoración" y han sido registrados en el capítulo "Resultado de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios.

El tipo medio de interés efectivo de los instrumentos de deuda clasificados en

"Valores representativos de deuda" del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es del 5,04% y 5,19%, respectivamente.

El valor razonable de los activos financieros clasificados como Valores representativos de deuda se determinará en función de su cotización.

Al cierre del ejercicio 2006 y 2005 el 99% de los instrumentos de capital correspondientes a títulos cotizados, por lo que el valor razonable se obtiene en función de su cotización. Para el resto de títulos, la entidad aplica métodos internos en su valoración.

A continuación se presenta el desglose por áreas geográficas del presente capítulo:

	2006	2005
Europa	57.365	57.599
Estados Unidos	1.104	190
Latinoamerica	-	-
Resto del mundo	-	-
Total	58.469	57.789

Cifras en miles de euros

8.2. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas durante los ejercicios 2006 y 2005:

	2006	2005
Saldo inicial	377	138
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	-	377
Traspasos (Notas 10 y 16)	(2)	(138)
Saldo final	375	377

Cifras en miles de euros

9. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose de los instrumentos clasificados como Derivados de Cobertura del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Valor razonable
Al 31 de diciembre de 2006	
Saldos deudores	4
Saldos acreedores	-
	4
Al 31 de diciembre de 2005	
Saldos deudores	-
Saldos acreedores	-
	-

Cifras en miles de euros

10. Inversiones crediticias

10.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es:

	2006	2005
Depósitos en Entidades de Crédito	97.245	71.054
Créditos a la clientela	507.687	415.530
Otros activos financieros	979	414
Total bruto	605.911	486.998
Menos. Ajustes por valoración	(11.492)	(10.262)
Total neto	594.419	476.736

Cifras en miles de euros

10.2. Depósitos en Entidades de Crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

	2006	2005
Cuentas mutuas	8.227	4.938
Cuentas a plazo	89.016	66.116
Otras cuentas	2	-
Total bruto	97.245	71.054
Más. Ajustes por valoración	18	61
Total neto	97.263	71.115

Cifras en miles de euros

La totalidad de los saldos incluidos en este epígrafe corresponden a operaciones realizadas en España.

El tipo de interés medio efectivo de los depósitos a plazo en entidades de crédito a 31 de diciembre de 2006 y 2005 era del 2,70% y del 1,85%, respectivamente.

El tipo de interés máximo y mínimo de los depósitos en entidades de crédito ha sido del 3,73% y 2,20% respectivamente durante el ejercicio 2006 (2,36% y 1,80% durante el ejercicio 2005).

10.3. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

	2006	2005
Administraciones Públicas Españolas	6.608	555
Otros Sectores Residentes	501.079	414.975
Otros sectores No Residentes	-	-
Total bruto	507.687	415.530
 Por modalidad y situación de crédito		
Efectos financieros	1.521	1.517
Cartera comercial	37.306	24.428
Deudores con garantía real	338.888	282.317
Cuentas de crédito	27.683	25.174
Resto de préstamos	85.434	67.415
Deudores a la vista y varios	4.212	4.486
Arrendamientos financieros	10.185	7.863
Activos deteriorados	2.458	2.330
Total bruto	507.687	415.530
 Ajustes por valoración	(11.510)	(10.322)
<i>Pérdidas por deterioro</i>	(9.674)	(8.457)
<i>Intereses devengados</i>	1.458	991
<i>Comisiones</i>	(2.706)	(2.441)
<i>Otros conceptos</i>	(588)	(415)
Total neto	496.177	405.208

Cifras en miles de euros

El tipo de interés medio de los instrumentos de deuda clasificados en el epígrafe "Inversiones crediticias-Crédito a la clientela" al 31 de diciembre de 2006 y 2005 era del 5,17% y del 4,92%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado era el siguiente:

SECTOR ECONÓMICO		2006	2005
Sector Público		6.608	555
Créditos aplicados a financiar actividades productivas-			
Agricultura, ganadería, pesca e industrias extractivas		80.748	47.999
Industria manufacturera		21.454	46.072
Construcción		43.908	76.910
Comercio y reparaciones		21.102	45.572
Hostelería		3.623	33.205
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		8.580	23.830
Actividades Inmobiliarias		22.838	-
Otros Servicios		28.877	-
		231.130	273.588
Créditos aplicados a financiar gastos de hogares		238.475	141.144
Otros		31.475	243
		507.688	415.530

Cifras en miles de euros

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, el desglose de este epígrafe por áreas geográficas era el siguiente:

	2006	2005
Europa	507.688	415.530
Estados Unidos	-.	-
Latinoamerica	-	-
Resto del mundo	-	-
Total	507.688	415.530

Cifras en miles de euros

10.4. Activos deteriorados y pérdidas por deterioro

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, así como de aquéllos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006 y 2005

2006	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Total
Por áreas geográficas						
España	1.107	286	189	86	790	2.458
Resto de países de la Unión Europea	-	-	-	-	-	-
	1.107	286	189	86	790	2.458
Por clases de contrapartes						
Administraciones Públicas						
Residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	1.107	286	189	86	790	2.458
Otros sectores no residentes	-	-	-	-	-	-
	1.107	286	189	86	790	2.458
Por tipos de instrumentos						
Descubiertos	61	48	21	14	51	195
Créditos	18	-	35	-	71	124
Préstamos	1.028	238	133	72	668	2.139
	1.108	286	189	86	790	2.458

Cifras en miles de euros

2005	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Total
Por áreas geográficas						
España	626	368	107	161	1.068	2.330
Resto de países de la Unión Europea	-	-	-	-	-	-
	626	368	107	161	1.068	2.330
Por clases de contrapartes						
Administraciones Públicas						
Residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	626	368	107	161	1.068	2.330
Otros sectores no residentes	-	-	-	-	-	-
	626	368	107	161	1.068	2.330
Por tipos de instrumentos						
Descubiertos	122	40	17	23	45	247
Créditos	8	7	-	-	71	86
Préstamos	496	321	90	138	952	1.997
	626	368	107	161	1.068	2.330

Cifras en miles de euros

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2006 y 2005

2006	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 2 Meses	Entre 2 y 3 Meses	Total
Por áreas geográficas				
España	4.608	466	363	5.437
Resto de países de la Unión Europea	-	-	-	-
	4.608	466	363	5.437
Por clases de contrapartes				
Otros sectores residentes	4.608	466	363	5.437
Otros sectores no residentes	-	-	-	-
	4.608	466	363	5.437
Por tipos de instrumentos				
Créditos	425	116	73	614
Descubiertos	3.890	245	230	4.365
Préstamos	293	105	60	458
	4.608	466	363	5.437

Cifras en miles de euros

2005	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 2 Meses	Entre 2 y 3 Meses	Total
Por áreas geográficas				
España	1.658	422	150	2.230
Resto de países de la Unión Europea	-	-	-	-
	1.658	422	150	2.230
Por clases de contrapartes				
Otros sectores residentes	1.658	422	150	2.230
Otros sectores no residentes	-	-	-	-
	1.658	422	150	2.230
Por tipos de instrumentos				
Créditos	365	78	5	448
Descubiertos	828	272	90	1.190
Préstamos	465	72	55	592
	1.658	422	150	2.230

Cifras en miles de euros

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Inversiones Crediticias":

	2006			2005		
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al inicio del ejercicio	2.194	6.263	8.457	2.149	5.985	8.134
Dotación con carga a resultados del ejercicio	258	1.344	1.602	141	14	155
Recuperaciones	(363)	-	(363)	-	-	-
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	(62)	40	(22)	(242)	-	(242)
Traspasos (Notas 9 y 15)	-	-	-	110	217	327
Otros movimientos	-	-	-	36	47	83
Saldo al final del ejercicio	2.027	7.647	9.674	2.194	6.263	8.457

Cifras en miles de euros

11. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados a activos no corrientes en venta

La totalidad del saldo del capítulo "Activos no corrientes en venta" corresponde a activos adjudicados.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados corresponden a activos procedentes de adjudicaciones y presentan la siguiente composición::

	2006	2005
Activos residenciales	2	2
Activos industriales	-	-
Activos Agrícolas	31	17
	33	19

Cifras en miles de euros

El movimiento habido en 2006 y 2005 en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se muestra a continuación:

	2006	2005
Coste regularizado y actualizado-		
Saldos al inicio del ejercicio	19	11
Adiciones	27	17
Retiros	(13)	(9)
Saldo al cierre del ejercicio	33	19
Deterioro	-	-
Total	33	19

Cifras en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta. Asimismo, a dichas fechas el Grupo no había otorgado financiaciones por importes significativos para adquisición por parte de terceros de las ventas realizadas de esta clase de activos.

Durante los ejercicios 2006 y 2005 el Grupo no ha registrado importe alguno en concepto de correcciones de valor por deterioro de esta clase de activos.

12. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Arrendamiento Operativo	Total
Coste:				
Saldo al 31 de diciembre de 2004	17.083	826	-	17.909
Adiciones	2.034	-	-	2.034
Retiros	(9)	-	-	(9)
Traspasos	(2.100)	1.870	230	-
Saldos al 31 de diciembre de 2005	17.008	2.696	230	19.934
Adiciones	1.937	-	-	1.937
Retiros	(152)	-	-	(152)
Traspasos	136	-	(136)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	18.929	2.696	94	21.719
Amortización acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2004	(5.200)	(106)	-	(5.306)
Dotaciones	(653)	(62)	(11)	(726)
Traspasos	324	(396)	72	-
Otros movimientos	-	-	5	5
Saldos al 31 de diciembre de 2005	(5.529)	(564)	66	(6.027)
Dotaciones	(688)	(68)	(5)	(761)
Retiros	68	-	-	68
Traspasos	77	-	(77)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	(6.072)	(632)	(16)	(6.720)
Activo material neto				
Saldos al 31 de diciembre de 2005	11.479	2.132	296	13.907
Saldos al 31 de diciembre de 2006	12.857	2.064	78	14.999

Cifras en miles de euros

Los beneficios por enajenación de activos materiales han ascendido a 62 miles de euros en el ejercicio 2006 (299 miles de euros en el ejercicio 2005) y se presentan en los capítulos "Otras ganancias" de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 33).

Por otra parte, el importe de bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero sobre los que se espera ejercitar la opción de compra es de 78 euros a 31 de diciembre de 2006.

Durante los ejercicios 2006 y 2005 el Banco no ha registrado importe alguno en concepto de deterioro de esta clase de activo.

12.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.642	(1.209)	433
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	3.441	(2.854)	587
Edificios	11.719	(1.362)	10.357
Otros	206	(104)	102
Saldos al 31 de diciembre de 2005	17.088	(5.529)	11.479
Equipos informáticos y sus instalaciones	2.002	(1.404)	598
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	3.470	(2.977)	493
Edificios	13.400	(1.640)	11.760
Otros	57	(51)	6
Saldos al 31 de diciembre de 2006	18.929	(6.072)	12.857

Cifras en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2006, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 4.587 miles de euros (3.568 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), se encontraban totalmente amortizados.

Una parte de los inmuebles utilizados por el Grupo en su actividad, lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante el ejercicio 2006 ascendió a 388 miles de euros (398 miles de euros durante el ejercicio 2005) y se encuentra incluido en el epígrafe "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

12.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2006 y 2005, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 196 y 185 miles de euros, respectivamente (véase Nota 30).

13. Periodificaciones deudoras y acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

ACTIVO	2006	2005
Gastos pagados no devengados	68	81
Otras periodificaciones	521	370
	589	451
<hr/>		
PASIVO		
Garantías financieras	361	270
Gastos devengados no vencidos	264	370
Otras	-	66
	625	640

Cifras en miles de euros

14. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos:

	2006	2005
Depósitos de entidades de crédito	1.338	718
Depósitos a la clientela	579.224	443.673
Débitos representados por valores negociables	27.004	56.206
Otros pasivos financieros	6.690	2.704
Total	614.256	503.301

Cifras en miles de euros

14.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	2006	2005
A la vista:		
Resto de cuentas	1.338	719
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración	-	(1)
Total	1.338	718

Cifras en miles de euros

La totalidad de los depósitos de entidades de crédito corresponden a depósitos denominados en euros, de entidades de crédito españolas

14.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	2006	2005
Por situación geográfica		
España	576.705	442.323
Resto de países de la Unión Europea	1.069	644
Ajustes por valoración	1.450	706
	579.224	443.673
Por naturaleza		
Cuentas corrientes	71.499	54.869
Cuentas de ahorro	216.539	191.213
Depósitos a plazo	289.736	196.885
Ajustes por valoración	1.450	706
	579.224	443.673
Por contrapartes		
Administraciones públicas residentes	8.534	3.522
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	568.171	438.801
Otros sectores no residentes	1.069	644
Ajustes por valoración	1.450	706
	579.224	443.673

Cifras en miles de euros

14.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

	2006	2005
Pagarés y otros valores	27.004	56.206
	27.004	56.206

Cifras en miles de euros

A continuación se muestra el detalle de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

Emisor	2006	2005
Programa de Emisión de 2003	-	3.667
Programa de Emisión de 2004	3.174	50.950
Programa de Emisión de 2005	23.139	875
Ajustes por valoración	691	714
Total	27.004	56.206

Cifras en miles de euros

Programa de Emisión de Pagarés 2003

Con fecha 27 de febrero de 2003 el Consejo de Administración de Banca Pueyo, S.A. acordó aprobar un programa de emisión de pagarés, de acuerdo con las facultades conferidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de diciembre de 2002. Las características de dicho programa son las siguientes:

1. Importe nominal del empréstito: estará limitado por el saldo vivo de pagarés, que en cada momento no podrá exceder de 50.000 miles de euros.
2. Nominal de los títulos: 1.000 euros, en títulos emitidos al portador.
3. Cotización: Títulos admitidos a cotización oficial en el mercado de renta fija A.I.A.F.
4. Interés nominal: el tipo de interés implícito (pagarés emitidos al descuento) será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y el suscriptor.
5. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre 7 y 750 días, a elección del emisor. Los pagarés se amortizan, a la fecha de vencimiento, por su valor nominal.

Programa de Emisión de Pagarés 2004

Con fecha 1 de junio de 2004 el Consejo de Administración de Banca Pueyo, S.A.

acordó aprobar un programa de emisión de pagarés, de acuerdo con las facultades conferidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha. Las características de dicho programa son las siguientes:

1. Importe nominal del empréstito: estará limitado por el saldo vivo de pagarés, que en cada momento no podrá exceder de 100.000 miles de euros.
2. Nominal de los títulos: 1.000 euros, en títulos emitidos al portador.
3. Cotización: Títulos admitidos a cotización oficial en el mercado de renta fija A.I.A.F.
4. Interés nominal: el tipo de interés implícito (pagarés emitidos al descuento) será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y el suscriptor.
5. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre 3 y 760 días, a elección del emisor. Los pagarés se amortizan, a la fecha de vencimiento, por su valor nominal.

Programa de Emisión de Pagarés 2005

Con fecha 20 de septiembre de 2005 el Consejo de Administración de Banca Pueyo, S.A. acordó aprobar un programa de emisión de pagarés, de acuerdo con las facultades conferidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha. Las características de dicho programa son las siguientes:

1. Importe nominal del empréstito: estará limitado por el saldo vivo de pagarés, que en cada momento no podrá exceder de 100.000 miles de euros.
2. Nominal de los títulos: 1.000 euros, en títulos emitidos al portador.
3. Cotización: Títulos admitidos a cotización oficial en el mercado de renta fija A.I.A.F.
4. Interés nominal: el tipo de interés implícito (pagarés emitidos al descuento) será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y el suscriptor.
5. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre 3 y 760 días, a elección del emisor. Los pagarés se amortizan, a la fecha de vencimiento, por su valor nominal.

A continuación se desglosa, por plazos de vencimiento, el saldo de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

Año de Vencimiento	2006	2005
2006	-	51.570
2007	24.953	4.576
2008	2.051	60
	27.004	56.206

Cifras en miles de euros

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2006 y 2005 por los programas asciende 1.469 y 1.177 miles de euros, respectivamente registrada en "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta.

15. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos producidos durante los ejercicios 2006 y 2005, así como la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	-	189	189
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	-	477	477
Traspasos (Notas 9 y 10)	-	(189)	(189)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	-	477	477
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	-	118	118
Recuperación con abono a resultados del ejercicio	-	(136)	(136)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-	459	459

Cifras en miles de euros

Las dotaciones y recuperaciones netas con cargo o abono a resultados del ejercicio correspondiente se incluyen en el epígrafe "Dotaciones a provisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

16. Variaciones en el Patrimonio Neto

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2006 y 2005 en los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo del balance de situación consolidado se indica a continuación:

	Capital	Reservas de Revalorizac.	Resto de Reservas	Resultado	Total Fondos Propios	Ajustes valoración	Total Patrim. Neto
Saldos al 1 de enero de 2005	4.509	5.057	33.709	3.727	47.002	3.602	50.064
Variaciones de patrimonio neto:							
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-	-	-	-	1.112	1.112
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	(319)	(319)
Resultado del período	-	-	-	4.671	4,671	-	4.671
Distribución del resultado de 2004	-	-	3.427	(3.727)	(300)	-	(a) (300)
Traspaso reservas de revalorización	-	(122)	122	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(28)	-	(28)	-	(28)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	4.509	4.935	37.230	4.671	51.345	4.395	55.740
Variaciones de patrimonio neto:							
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-	-	-	-	(c) 2.425	2.425-
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	(455)	(455)
Resultado del período	-	-	-	5.833	5.833	-	5.833
Distribución del resultado de 2005	-	-	4.371	(4.671)	(300)	-	(b) (300)
Traspaso reservas de revalorización	-	(113)	113	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(25)	-	(25)	-	(25)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	4.509	4.822	41.689	5.833	56.853	6.365	63.218

Cifras en miles de euros

(a) Corresponde al dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2004 aprobado por la Junta General de Accionistas de 1 de junio de 2005.

(b) Corresponde al dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2005 aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de junio de 2006.

(c) Este importe incluye un cargo por 678 miles de euros, por el ajuste de las diferencias temporarias relacionadas con ajustes por valoración, como consecuencia de la modificación del tipo de gravámen del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 19.3).

17. Capital social

El capital social de Banca Pueyo, S.A., totalmente suscrito y desembolsado, se encuentra representado por 150.000 acciones nominativas ordinarias de 30,06 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 6 de noviembre de 2001 se formalizó el ajuste del capital social a euros. Con el fin de poder otorgar a las acciones exactamente el valor nominal arriba mencionado, se realizó una ampliación de capital por 1.409,22 euros con cargo a reservas.

Durante los ejercicios 2006 y 2005, el capital social no ha registrado variaciones.

El RD 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito modificó la normativa anterior recogida en el RD 1144/1988 y 771/1989, fijando el capital social mínimo para ejercer la actividad bancaria en 18.030 miles de euros. Las entidades de crédito que al 1 de agosto de 1995, fecha de entrada en vigor del mencionado Real Decreto, dispusieran de unos recursos propios inferiores al capital social mínimo establecido para las entidades de nueva creación, lo que era de aplicación para el Banco, debían cumplir una serie de normas establecidas en el mismo, entre las que destacan las siguientes:

- a) Imposibilidad de reducción de capital.
- b) Los recursos propios no podrán descender del mayor nivel que hayan alcanzado a partir de la fecha de entrada en vigor del mencionado Real Decreto, salvo autorización del Banco de España como consecuencia de operaciones de saneamiento.
- c) Deberán elevar sus recursos propios hasta el nivel mínimo señalado cuando se produzcan cambios en la composición de su capital social que impliquen la existencia de nuevos socios dominantes o grupos de control.

18. Reservas

El saldo del epígrafe "Fondos Propios - Reservas - Reservas Acumuladas" incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto.

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto es la siguiente:

	2006	2005
Reservas restringidas:		
Reserva legal	902	902
Otras reservas restringidas	-	-
Reserva de revalorización RDL 7/96	-	-
Reservas de revalorización por primera aplicación	4.822	4.935
Otras reservas:		
Reservas atribuibles a la sociedad dominante	39.685	35.596
Reservas de sociedades consolidadas por integración global	1.102	732
	46.511	42.165

Cifras en miles de euros

Reserva legal:

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social, límite alcanzado por Banca Pueyo, S.A. a 31 de diciembre de 2006. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas de sociedades consolidadas por integración global:

El desglose por sociedades de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	2006	2005
Pueyo Pensiones, E.G.F.P., S.A.	120	74
Logística de Repartos Extremeños, S.L.	2	1
Extremeña de Previsión Social, S.L.	1	1
Torrucas 21, S.L.	23	1
Agencia de Seguros Generales de Extremadura, S.L.	956	655
Total	1.102	732

Cifras en miles de euros

19. Situación fiscal

19.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2006, El Banco. y las restantes sociedades del Grupo tienen pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en el actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

19.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo “Impuestos sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005:

	2006	2005
Gasto impuesto sobre beneficios ejercicio	3.039	2.339
Ajuste en el gasto del Impuesto sobre Sociedades de ejerc. anteriores	-	-
Ajustes en diferencias temporarias por cambio en tipos impositivos	(15)	-
Total gasto Impuesto sobre Sociedades	3.024	2.339

Cifras en miles de euros

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2006 y 2005 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2006	2005
Beneficio neto del ejercicio	5.832	4.671
DIFERENCIAS PERMANENTES		
Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	3.039	2.339
Aumento por diferencias permanentes netas		
DIFERENCIAS TEMPORALES		
Exteriorización plan de pensiones	(236)	(236)
Dotaciones a provisiones	1.014	1.662
Operaciones de arrendamiento financiero	5	(30)
Diferimiento por reinversión de plusvalías	15	16
Amortización Inmuebles revalorizados	175	188
Base imponible (= Resultado fiscal)	9.844	8.610

Cifras en miles de euros

19.3. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España, en los ejercicios 2006 y 2005 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

Activos por Impuestos Diferidos con Origen en	2006	2005
Saldo Inicial	2.568	2.069
Proceso exteriorización planes pensiones	(83)	(83)
Dotaciones a provisiones	355	582
Otras correcciones motivadas por modificación de tipos	(382)	-
Saldo Final	2.458	2.568

Cifras en miles de euros

Pasivos por Impuestos Diferidos con Origen en	2006	2005
Saldo Inicial	5.318	4.907
Diferimiento por reinversión	(6)	(5)
Fondo Fluctuación Valores	(16)	-
Operaciones de arrendamiento financiero	(2)	10
Fondo Fluctuación Valores	(397)	-
Revalorización inmuebles	(61)	(66)
Ajustes por valoración	698	472
Saldo Final	5.534	5.318

Cifras en miles de euros

La Entidad matriz tiene derecho a practicar en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006 una deducción por importe de 6 miles de euros, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 del Texto Refundido por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que regula la Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios. El importe de la citada deducción (6 miles de euros) asciende al 20% de las rentas positivas obtenidas integradas en la base imponible del Impuesto (30 miles de euros) y que han sido objeto de reinversión.

Del mismo modo, la Entidad matriz en el Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2005, aplicó una deducción por importe de 298 miles de euros, al haber reinvertido el total importe obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que dieron lugar a dicho beneficio extraordinario en el mismo ejercicio 2004. El importe de la citada deducción (298 miles de euros) ascendió al 20% de las rentas positivas obtenidas integradas en la base imponible del Impuesto (1.492 miles de euros).

Asimismo, durante el ejercicio 2004, la Entidad matriz acogió el citado régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios un importe de 84 miles de euros, habiendo materializado la reinversión del total importe obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que dieron lugar a dicho beneficio extraordinario en el mismo ejercicio 2004. El importe de la deducción aplicada ascendió al 20% de las rentas positivas obtenidas, es decir, a 420 miles de euros.

En el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2003, la Entidad matriz también acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios rentas por importe de 29 miles de euros, ascendiendo la deducción al 20% de dicha cantidad, es decir, 145 miles de euros. Durante dicho ejercicio se produjo la reinversión de la totalidad del importe obtenido en la transmisión.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Períodos impositivos que comiencen a partir de	Tipo de gravámen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30,0%

Por este motivo, en el ejercicio 2006 el Banco ha procedido a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación. Consecuentemente, se ha registrado un abono neto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de perdidas y ganancias por importe de 382 miles de euros.

Asimismo, se ha registrado un abono neto de 235 miles de euros en el epígrafe de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto derivado del impacto de la modificación en el tipo general de gravamen relacionado con partidas previamente cargadas o acreditadas a las cuentas del patrimonio neto.

Del mismo modo, en cumplimiento de las exigencias informativas que se deducen del actual Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, señalar que la Entidad matriz revalorizó parte de su activo material de uso propio, acogiéndose a la opción prevista en la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004, del Banco de España. El importe global por el que se llevó a cabo la revalorización, asciende a 5.160 miles de euros, y se ha realizado con efectos desde uno de enero de 2004.

20. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

20.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación consolidados a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	2006		2005	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros-				
Caja y depósitos en bancos centrales	13.966	13.966	15.087	15.087
Inversiones crediticias	594.419	594.419	476.736	476.736
	608.385	608.385	491.823	491.823
Pasivos financieros-				
Pasivos financieros a coste amortizado	614.256	614.256	503.301	503.301
	614.256	614.256	503.301	503.301

Cifras en miles de euros

Según se ha comentado anteriormente, (excepto las inversiones crediticias, los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos), los activos financieros propiedad del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados por su valor razonable.

La mayor parte de las inversiones crediticias son a tipo variable con revisión anual del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance de situación consolidado adjunto.

De la misma forma, (excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación y los valorados a valor razonable y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable), los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados por su coste amortizado. Un 97% de los mismos tiene vencimiento inferior a un año, por lo que se ha estimado que su valor razonable no difiere significativamente de su valor en libros.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo; de estos, una parte significativa tiene vencimiento inferior a 1 año y, por tanto, su valor de mercado como consecuencia de los

movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación consolidado adjunto.

Así pues, el valor razonable del importe de los activos y pasivos a tipo fijo, a plazo, con vencimiento residual superior al año y no cubiertos como consecuencia de las variaciones del tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto al registrado en el balance de situación consolidado adjunto.

Por todo ello, los Administradores de Banca Pueyo, S.A., como entidad dominante del Grupo, han asignado como valor razonable de los activos y pasivos financieros el valor en libros de los mismos.

20.2. Valor razonable del inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el valor razonable de los activos materiales del Grupo no difiere significativamente del valor registrado en el balance de situación consolidado a dichas fechas, pues para una parte significativa de los inmuebles se dispone de tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España, habiéndose tomado como valor razonable el valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la Orden Ministerial ECO - 805/2003.

21. Garantías financieras disponibles por terceros

Los epígrafes pro-memoria “Riesgos contingentes” y “Compromisos contingentes” de los balances de situación adjuntos recogen los importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	2006	2005
Riesgos contingentes:		
Fianzas, avales y cauciones	25.731	22.897
Otros pasivos contingentes	889	890
	26.620	23.787
Compromisos:		
Disponibles por terceros		
Otros sectores residentes		
Con disponibilidad condicionada	50.260	42.496
Disponibilidad inmediata	6.353	1.271
	56.613	43.767
	83.233	67.554

Cifras en miles de euros

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Comisiones percibidas” e “Intereses y rendimientos asimilados” (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones- Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del balance de situación (véase Nota 15).

En el epígrafe “Otros pasivos contingentes” se registran garantías tomadas de

entidades de crédito con el objeto de garantizar posibles pasivos que el Grupo mantiene con la Junta de Extremadura.

22. Operaciones por cuenta de terceros

El detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en el Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	2006	2005
Títulos de renta fija	13.123	56.484
Títulos de venta variable	27.997	11.151
41.120	67.635	

Cifras en miles de euros

Asimismo, a continuación se muestra el detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	2006	2005
Fondo de Pensiones (*)	12.821	9.798

Cifras en miles de euros

(*) Corresponde al Fondo de Pensiones, gestionado por Pueyo Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad participada 100% por el Banco.

23. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco durante 2006 y 2005:

	2006	2005
Bancos Centrales	-	-
Depósitos en entidades de crédito	2.399	886
Créditos a la clientela	23.109	19.216
<i>De las administraciones públicas</i>	10	5
<i>Sector Residente</i>	23.099	19.211
<i>Sector No Residente</i>	-	-
Valores representativos de deuda	1.298	1.263
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	-	-
Otros rendimientos	-	-
Activos dudosos	19	-
Total	26.825	21.365

Cifras en miles de euros

24. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

	2006	2005
Depósitos de entidades de crédito	12	25
Depósitos de la clientela	6.411	4.101
Débitos representados por valores negociables	1.469	1.177
Otras cargas	2	3
Total	7.894	5.306

Cifras en miles de euros

25. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

	2005	2005
Dividendos:	-	-
Participaciones	-	-
Otras acciones e instrumentos de capital	262	151
Total	262	151

Cifras en miles de euros

26. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

	2006	2005
Comisiones de disponibilidad	362	356
Pasivos contingentes	398	360
Servicios de cobros y pagos	831	805
Servicio de valores	45	49
Comercialización de productos financieros no bancarios	795	715
Comisiones de gestión de fondos de pensiones	176	140
Otras comisiones	524	491
Total	3.131	2.916

Cifras en miles de euros

27. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

	2006	2005
Comisiones cedidas a terceros	731	754
Otras comisiones	63	65
Total	794	819

Cifras en miles de euros

28. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, función de las partidas que lo conforman, es:

	2006	2005
Resultados en venta o valoración de los Activos		
Cartera de negociación	-	-
Cartera de valor razonable con cambios en Pérdidas y ganancias	4	-
Activos financieros disponibles para la venta	455	319
<i>Instrumentos de deuda</i>	(27)	33
<i>Instrumentos de capital</i>	482	286
Inversión crediticia	-	-
Otros activos de explotación	317	-
Resultado en venta o valoración de los Pasivos	-	-
Total	776	319

Cifras en miles de euros

29. Diferencias de cambio

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera.

30. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y de los ejercicios 2006 y 2005 es:

	2006	2005
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (véase Nota 13.2)	196	185
Otros conceptos	13	15
	209	200

Cifras en miles de euros

31. Gastos de personal

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

	2006	2005
Sueldos y salarios	4.738	4.312
Seguridad Social	1.309	1.186
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2)	73	72
Otros gastos de personal	340	272
Indemnizaciones por despido	48	-
Total	6.507	5.842

Cifras en miles de euros

El número de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales durante 2006 y 2005, es el siguiente:

	2006	2005
Técnicos	36	25
Administrativos	170	170
	206	195

Cifras en miles de euros

32. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	2006	2005
Tecnología y sistemas	337	360
Comunicaciones	852	881
Publicidad	330	267
Inmuebles, instalaciones y material	1.070	1.100
Tributos	1.386	1.200
Otros gastos de administración	998	917
Total	4.973	4.725

Cifras en miles de euros

Los honorarios de auditoría de cuentas de Banca Pueyo, S.A. y de las sociedades del Grupo sujetas a auditoría ha ascendido, en el ejercicio 2006 a 44 miles de euros que corresponden, en su totalidad, a los honorarios devengados por el auditor principal del Grupo. Durante el ejercicio 2006 no se han facturado al Grupo honorarios por otros servicios profesionales prestados por el auditor de cuentas u otras sociedades vinculadas al mismo.

33. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	263	232
263	232	

Cifras en miles de euros

34. Otras ganancias y otras pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

	2006	2005
Quebrantos		
Otros quebrantos	17	(30)
Total	17	(30)
Productos		
Beneficios netos por enajenación del inmovilizado	62	299
Otros productos	36	444
Total	98	743

Cifras en miles de euros

35. Operaciones con entidades del Grupo y vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas:

	2006		2005	
	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas	Administradores Y Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas
ACTIVO:				
Préstamos y Créditos	129	1.161	158	617
PASIVO:				
Depósitos	400	3.409	292	3.394
PÉRDIDAS Y GANANCIA				
Gastos-				
Intereses y cargas asimiladas	5	54	6	35
Ingresos-				
Intereses y rendimientos	4	43	13	38
OTROS:				
Valores depositados	1.485	1.746	527	632
Pasivos contingentes	-	661	-	661
Disponibles	-	374	-	369

Cifras en miles de euros

36. Información por segmentos de negocio

El Grupo ha estructurado la información por segmentos según se establece en la NIC 14, en función de las líneas de negocio (segmento primario) y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica (segmento secundario).

Adicionalmente, la NIC 14 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos que supongan al menos el 10% de los ingresos externos o internos totales, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de las ganancias o pérdidas, o cuyos activos supongan al menos el 10%. Igualmente se informará de aquellos segmentos independientemente de su tamaño que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

En función de lo anterior, el Grupo no incluye un detalle por líneas de negocio debido a que el negocio de Banca Universal supone más de un 99% de los activos y un 89% de los resultados del Grupo, respectiva y aproximadamente. Igualmente, no se incluye información sobre distribución geográfica, al realizar la totalidad de su actividad en España.

37. Servicio de atención al cliente

D. Ángel Luis Sánchez Corrales, Titular del Servicio de Atención al Cliente de Banca Pueyo, S.A., ha elaborado el Informe Anual de dicho Servicio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 del Reglamento para la Defensa del Cliente de Banca Pueyo, S.A., aprobado por unanimidad en el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 26 de marzo de 2006.

En el mencionado Informe se hace una relación de las funciones que tiene asumidas el Servicio y de los medios de que dispone para el cumplimiento de las mismas.

Se hace constar que durante el ejercicio 2.006 se han recibido ocho reclamaciones en el Servicio, (las cuales se han admitido a trámite en su totalidad) haciendo un resumen estadístico de las mismas e indicando los criterios seguidos en su resolución.

Asimismo, se recogen en dicho Informe las recomendaciones y sugerencias a Banca Pueyo, S.A. que posibiliten que el Servicio continúe desarrollando su labor de manera autónoma, se eviten conflictos de interés y se preste la colaboración adecuada que favorezca el mejor ejercicio de sus funciones.

38. **Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con actividades similares**

Durante el ejercicio 2006 los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

**Banca Pueyo, S.A. y sociedades dependientes
que componen el Grupo Banca Pueyo**

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006

Evolución de los negocios

La Entidad ha tenido como objetivos prioritarios: crecer fuera de la Comunidad de Extremadura con el fin de diversificar y aumentar la fortaleza del balance, creciendo el volumen de la base de clientes de la Entidad.

Patrimonio Neto

El Patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 era de 55.740 miles de euros, pasando a ser de 63.218 miles de euros al cierre del ejercicio 2006, lo que representa un incremento de 7.478 miles de euros.

Recursos propios

La cifra de recursos propios del Banco al 31 de diciembre de 2005 era de 51.345 miles de euros, pasando a ser de 56.853 a final del ejercicio que estamos analizando, lo que representa un incremento de 5.508 miles de euros.

Recursos ajenos

A 31 de diciembre de 2006 el total de recursos ajenos alcanzaba la cifra de 656.665 miles de euros, de los cuales 42.409 pertenecían a intermediación y 27.004 a pagarés negociables emitidos. Esto ha supuesto frente a los 538.955 miles de euros de recursos del año anterior, un incremento de 117.710 miles de euros que representa un crecimiento del 21,84%.

Inversión crediticia

La inversión crediticia experimentó un crecimiento a lo largo de 2006 de 117.683 miles de euros, alcanzando a final de ejercicio la cantidad de 594.419 miles de euros, que viene a representar frente a los 476.736 miles de euros del ejercicio anterior, un crecimiento relativo del 24,68%.

Los riesgos de morosos y dudosos se han situado al 31 de diciembre de 2006 en 2.459 miles de euros, lo que supone un aumento de 130 miles de euros con respecto al saldo de 2.329 alcanzado a final de 31 de diciembre de 2005. Por tanto el ratio de morosidad se sitúa en el 0,50%.

Resultado

Al 31 de diciembre de 2006 el resultado del ejercicio, una vez deducido el correspondiente Impuesto de Sociedades, alcanzó la cifra de 5.833 miles de euros, que supone un 24,88% sobre los 4.671 del ejercicio anterior.

Investigación y desarrollo

Los esfuerzos de la Entidad en este ámbito han ido dirigidos al desarrollo de nuevos proyectos para mejorar la eficiencia de la organización y avanzar en la cobertura de sus necesidades futuras y al desarrollo constante de las capacidades de su plantilla y de la organización.

Por otra parte, la Banca ha continuado con el desarrollo de proyectos que persiguen aprovechar las herramientas que ofrece internet para mejorar la eficiencia de la organización (página web, intranet de la Entidad)

La Entidad ha realizado un elevado esfuerzo de formación y adaptación de la plantilla a las nuevas necesidades de negocio. Así junto al desarrollo de los programas formativos básicos, la Entidad ha continuado profundizando en aspectos claves de la nueva economía.

Estrategia para el 2007

Para el ejercicio de 2007 la Entidad se mantendrá en la misma línea del ejercicio anterior y estarán localizadas hacia una mejora de la eficiencia operativa, la máxima solvencia, la mejor calidad del riesgo, el mejor servicio y la tecnología más eficiente.

Gestión del riesgo

La Entidad asume riesgos como consecuencia de su actividad general, y en particular por la actividad crediticia, de nuestras operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura.

Estos distintos riesgos pueden clasificarse en alguna de las siguientes categorías:

- A.) Riesgo de Crédito.
- B.) Riesgo de Mercado.
- C.) Riesgo de Liquidez.
- D.) Riesgo Operativo.
- E.) Riesgo Medioambiental.
- F.) Riesgo Reputacional.

El Control del riesgo implica disponer de un modo integral de gestión que permita la identificación, medición, admisión y seguimiento del riesgo. Para tal fin, definimos un amplio conjunto de medidas que integran objetivos estratégicos conocidos y compartidos por la alta dirección y la organización, así como políticas y planes de actuación coherentes. Asimismo, contamos con las personas, los medios técnicos y materiales y los sistemas de control y supervisión para tratar de anticipar la evolución de los riesgos y cumplir con los requerimientos de los reguladores.

En la gestión del riesgo resulta destacable la implicación de la Alta Dirección de la Banca. De hecho, sin perjuicio de las competencias del Consejo de Administración, es la Comisión Ejecutiva la que define la política de riesgos a aplicar, fija los límites a las facultades otorgadas a los órganos inferiores de decisión y decide sobre aquellas operaciones cuyo riesgo excede a las atribuciones delegadas.

Por último y como factor muy destacable, existe un Área de Riesgos independiente de las unidades de negocio, considerándose éste un principio básico para garantizar la eficacia de la gestión del riesgo.

Los sistemas de control establecidos se pueden agrupar en función de los diferentes tipos de riesgos antes descritos y que la Banca asume como consecuencia de la actividad general, y en particular la actividad crediticia, de las operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura:

A.) Riesgo de crédito

Los Créditos sobre clientes del balance público suponen casi el 72,33% del mismo, por lo que la gestión de este riesgo es a la que se dedica con mayor intensidad la Entidad.

La gestión de riesgo de crédito se ocupa de la identificación, medición, integración, control y valoración de las diferentes exposiciones y de la rentabilidad ajustada a riesgo.

La gestión del riesgo de crédito se desarrolla de forma diferente según los distintos segmentos de clientes y las cuantías, pasando a ser estudiadas por distintos Delegados, Directores, o Comisiones de Crédito según corresponda. Por otra parte, hay que tener muy en cuenta el conocimiento personal de la clientela de la Entidad.

Por último, en relación al seguimiento y, en caso necesario, la recuperación del moroso hay que mencionar el seguimiento diario por parte de la Entidad.

Los Créditos sobre entidades de crédito suponen 97.263 miles de euros, el 14,18% del balance de la entidad, y son los concedidos a Entidades de reconocida

solvencia y siempre como máximo un riesgo acumulado del 50% de los recursos propios, consiguiendo con ello la debida diversificación.

B.) Riesgo de mercado

El ámbito de actuación de la Entidad para la medición de los Riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades, tanto de negociación como de gestión de balance, están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez.

Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el Departamento de Tesorería. Independientemente de este control se remite un informe diario a la Comisión Ejecutiva con la posición diaria de estos riesgos.

La medición del riesgo de mercado se complementa de la siguiente forma:

Estableciendo límites en posición para ciertas divisas.

Estableciendo límites en la carta de renta fija privada.

Estableciendo límites a las pérdidas, conocidos también como límites "stop-loss"

En cuanto al riesgo de tipo de interés, la Banca realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo, asimismo, los acreedores, en su mayor parte efectúan los depósitos a corto plazo, con lo cual ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa. La Entidad efectúa un seguimiento mensual.

C.) Riesgo de liquidez

La Entidad mantiene una posición netamente prestadora en el interbancario (89.000 miles de euros) con vencimiento a muy corto plazo.

Por otra parte mantiene activos por un importe superior a 57.000 miles de euros que podría hacer líquidos en un plazo entre dos y cinco días.

No obstante, la Entidad realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

D.) Riesgo operativo

El modelo de gestión de Riesgo Operacional lo hemos definido aprovechando la avanzada tecnología disponible, con unas herramientas automatizadas al máximo, para facilitar la información y gestión integral.

E.) Riesgo medioambiental

Dentro de las diferentes acciones de Responsabilidad Corporativa que la Banca ha llevado a cabo durante este ejercicio ha sido valorar los riesgos medioambientales dentro del Ámbito del Área de Inversión y Riesgos.

F.) Riesgo reputacional

La Banca considera el riesgo reputacional como un elemento muy importante en los procesos de decisión.

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una Entidad, derivada de la percepción que tercera personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y/o económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por lo tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.

A la hora de tomar decisiones en la Banca siempre se tiene en cuenta los posibles efectos que las mismas pudieran tener en la reputación de la Banca, es decir, en la confianza que los clientes, accionistas, y la sociedad en general tienen depositadas en el mismo.

Anexo I**Sociedades dependientes integradas en el Grupo Banca Pueyo 31 de diciembre 2006**

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Datos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006			
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
Pueyo Pensiones E.G.F.P., S.A.	Villanueva de la Serena (BA)	Administración de Fondos de Pensiones	100,00	-	100,00	857	70	722	64
Logística de Repartos Extremeños, S.L.	Villanueva de la Serena (BA)	Transporte de Mercancías	100,00	-	100,00	15	4	10	1
Extremeña de Previsión Social, S.L.	Villanueva de la Serena (BA)	Prestación de Servicios	100,00	-	100,00	6	-	5	1
Torrucas 21, S.L.	Villanueva de la Serena (BA)	Inmobiliaria	100,00	-	100,00	524	-	524	-
Agencia de Seguros Generales de Extremadura, S.L.	Villanueva de la Serena (BA)	Comercialización de Seguros	100,00	-	100,00	1.754	222	962	570



6

Informe Anual de
Gobierno Corporativo

A. Estructura de la propiedad

- A.1. Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe	% sobre el capital
Dña. Guadalupe del Pueyo Cortijo	9,440
Dña. Concepción del Pueyo Cortijo	9,440
Dña. María Luisa del Pueyo Cortijo	9,440
Dña. Josefina del Pueyo Cortijo	9,439
D. Luis del Pueyo Cortijo	14,440
Dña. María Mercedes del Pueyo Cortijo	9,440
D. Ricardo del Pueyo Cortijo	14,480
D. Fco. Javier del Pueyo Cortijo	14,440
Dña. Petra María del Pueyo Cortijo	9,440

- A.2. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Dña. Guadalupe del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermana del resto
Dña. Concepción del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermana del resto
Dña. María Luisa del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermana del resto
Dña. Josefina del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermana del resto
D. Luis del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermano del resto
Dña. María Mercedes del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermana del resto
D. Ricardo del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermano del resto
D. Fco. Javier del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermano del resto
Dña. Petra del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermana del resto

- A.3. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

B. Estructura de la administración de la Entidad

B.1. Consejo u Órgano de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	7
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	5

B.1.2. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros órgano de administración, y su distinta condición:

Consejeros/miembros del órgano de Administración			
Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Última fecha de nombramiento	Condición
D. Ricardo del Pueyo Cortijo		25-Junio-2002	Ejecutivo
D. Fco. Javier del Pueyo Cortijo		25-Junio-2002	Ejecutivo
D. José María Rodríguez Treceño		05-Abril-2005	Externo
D. Francisco Ruiz Benítez-Cano		25-Junio-2002	Independ.
D. José María Ramos García		04-Mayo-2006	Ejecutivo
			Ejecutivo

B.1.3. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo	Agencia de seguros Generales de Extremadura, S.L.	Presidente-Consejero Delegado
D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo	Pueyo Pensiones EGFP, S.A.	Presidente
D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo	Torrucas 21, S.L.	Presidente-Consejero Delegado
D. Francisco Ruiz Benítez-Cano	Torrucas, 21, S.L.	Consejero
D. José María Ramos García	Pueyo Pensiones EGFP, S.A.	Vicepresidente
D. José María Ramos García	Torrucas 21, S.L.	Consejero

B.1.4. Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	Individual	Grupo
Retribución fija	506	15
Retribución variable	142	0
Dietas	11	0
Otras Remuneraciones	25	0
Total	683	15

Cifras en miles de euros

B.1.5. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
Remuneración total alta dirección	0

Cifras en miles de euros

B.1.6. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración:

SI NO

Número máximo de años de mandato	5
----------------------------------	---

B.1.7. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas,

SI NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración:

Nombre o denominación social	Cargo

- B.1.8.** Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría

NO EXISTEN LOS MECANISMOS A QUE SE REFIERE ESTE APARTADO.

- B.1.9.** ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?

SI NO

- B.1.10.** Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

La Sociedad se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Auditoría de Cuentas, en la Ley de Sociedades Anónimas, en la Ley del Mercado de Valores y en su Reglamento Interno de Conducta, en orden a preservar la independencia de auditores y consultores de cualquier clase.

B.2. Comisiones del Consejo u Órgano de Administración.

- B.2.1.** Enumere los órganos de administración:

- B.2.2.** Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:

Comisión ejecutiva o delegada

Nombre o denominación social	Cargo
D. Ricardo del Pueyo Cortijo	Presidente
D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo	Vocal
D. Francisco Ruiz Benítez-Cano	Secretario miembro

Comité de auditoría

Nombre o denominación social	Cargo
D. José María Rodríguez Treceño	Presidente
D. Francisco Ruiz Benítez-Cano	Vocal
D. Antonio María Ridruejo Cabezas	Secretario no miembro

Comisión de nombramientos y retribuciones

Nombre o denominación social	Cargo

Comisión de estrategia e inversiones

Nombre o denominación social	Cargo

- B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.

Consejero Delegado: Se regula en el artículo 32 de los Estatutos sociales.

Tiene delegadas todas las facultades legal y estatutariamente delegables.

Comisión Ejecutiva: Se regula en el artículo 32 de los Estatutos sociales.

Se reúne a requerimiento de cualquiera de sus miembros mediante notificación por cualquier medio fehaciente a cada uno de sus componentes con una antelación de, al menos, veinticuatro horas.

Para la válida constitución de la Comisión Ejecutiva es necesaria la asistencia de todos sus miembros.

Tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, legal y estatutariamente delegables, actuando sus miembros colegiadamente.

Subsidiariamente, es de aplicación a la Comisión Ejecutiva lo dispuesto para el Consejo de Administración en los Estatutos de la sociedad.

Comité de Auditoría: Se regula en el artículo 32 bis de los Estatutos sociales.

El Comité de Auditoría tiene facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias de su competencia.

Se reúne cada vez que lo convoque su Presidente, que deberá hacerlo siempre que lo soliciten el Consejo de Administración, el Presidente de éste o dos de los componentes del Comité, y, en cualquier caso, cuando resulte conveniente para el buen ejercicio de sus funciones.

El Comité de Auditoría tiene las siguientes competencias:

- a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de auditores externos de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado, incluyendo las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación.
- c) Supervisar el funcionamiento de los servicios de auditoría interna que puedan establecerse por el Consejo de Administración.
- d) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.
- e) Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas, en su caso, en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

B.2.4. Indique el número de reuniones que ha mantenido el comité de auditoría durante el ejercicio:

Número de reuniones	4
---------------------	---

B.2.5. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.

SI NO

C. Operaciones vinculadas

- C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe más significativo	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)

- C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:

Nombre o denominación social de los administradores o miembros del órgano de administración o directivos	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de relación	Importe (miles de euros)

- C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminan en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la entidad en cuanto a su objeto y condiciones:

Denominación social entidad del grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

- C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros o miembros del órgano de administración de la entidad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

No hay situación de conflicto de interés

- C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.

Reglamento del Consejo de Administración.

Reglamento Interno de Conducta de la Ley del Mercado de Valores.

Departamento de Auditoría Interna.

D. Sistemas de control de riesgos

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al peñil de cada tipo de riesgo.

La Entidad asume riesgos como consecuencia de su actividad general y, en particular, por la actividad crediticia de nuestras operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura.

Estos distintos riesgos pueden clasificarse en alguna de las siguientes categorías:

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo Operativo.
- Riesgo Medioambiental.
- Riesgo Reputacional.

El Control del riesgo implica disponer de un modo integral de gestión que permita la identificación, medición, admisión y seguimiento del riesgo. Para tal fin, definimos un amplio conjunto de medidas que integran objetivos estratégicos conocidos y compartidos por la Alta Dirección y la organización, así como políticas y planes de actuación coherentes. Asimismo, contamos con las personas, los medios técnicos y materiales y los sistemas de control y supervisión para tratar de anticipar la evolución de los riesgos y cumplir con los requerimientos de los reguladores.

En la gestión del riesgo resulta destacable la implicación de la Alta Dirección de la Banca. De hecho, sin perjuicio de las competencias del Consejo de Administración, es la Comisión Ejecutiva la que define la política de riesgos a aplicar, fija los límites a las facultades otorgadas a los órganos inferiores de decisión y decide sobre aquellas operaciones cuyo riesgo excede a las atribuciones delegadas.

Por último y como factor muy destacable, existe un Área de Riesgos independiente de las unidades de negocio, considerándose éste un principio básico para garantizar la eficacia de la gestión del riesgo.

Los sistemas de control establecidos se pueden agrupar en función de los diferentes tipos de riesgos antes descritos y que la Banca asume como consecuencia de la actividad general, y en particular la actividad crediticia, de las operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura:

Riesgo de crédito.

Los Créditos sobre clientes del balance público suponen casi el 72,33% del mismo, por lo que a la gestión de este riesgo es a la que se dedica con mayor intensidad la Entidad.

La gestión de riesgo de crédito se ocupa de la identificación, medición, integración, control y valoración de las diferentes exposiciones y de la rentabilidad ajustada a riesgo.

La gestión del riesgo de crédito se desarrolla de forma diferente según los distintos segmentos de clientes y las cuantías, pasando a ser estudiadas por distintos Delegados, Directores o Comisiones de Crédito según corresponda. Por otra parte, hay que tener muy en cuenta el conocimiento personal de la clientela de la Entidad. Por último, en relación al seguimiento, y en caso necesario, la recuperación del moroso, hay que mencionar el seguimiento diario por parte de la Entidad.

Los Créditos sobre entidades de crédito suponen 97.263 miles de euros, el 14,18% del balance de la Entidad, y son los concedidos a Entidades de reconocida solvencia y siempre como máximo un riesgo acumulado del 50% de los recursos propios, consiguiendo con ello la debida diversificación.

Riesgo de mercado.

El ámbito de actuación de la Entidad para la medición de los Riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades, tanto de negociación como de gestión de balance, están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez.

Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el Departamento de Tesorería. Independientemente de este control se remite un informe diario a la Comisión Ejecutiva con la posición diaria de estos riesgos.

La medición del riesgo de mercado se complementa de la siguiente forma:

- Estableciendo límites en posición para ciertas divisas.
- Estableciendo límites en la carta de renta fija privada.
- Estableciendo límites a las pérdidas, conocidos también como límites "stop-loss".

En cuanto al riesgo de tipo de interés, la Banca realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo. Asimismo, los acreedores, en su mayor parte efectúan los depósitos a corto plazo, con lo cual ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa. La Entidad efectúa un seguimiento mensual.

Riesgo de liquidez.

La Entidad mantiene una posición netamente prestadora en el interbancario (89.000 miles de euros) con vencimiento a muy corto plazo.

Por otra parte, mantiene activos por un importe superior a 57.000 miles de euros que podría hacer líquidos en un plazo entre dos y cinco días. No obstante, la Entidad realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Riesgo operativo.

El modelo de gestión de Riesgo Operacional lo hemos definido aprovechando la avanzada tecnología disponible, con unas herramientas automatizadas al máximo, para facilitar la información y gestión integral.

Riesgo medioambiental.

Dentro de las diferentes acciones de Responsabilidad Corporativa que la Banca ha llevado a cabo durante este ejercicio, ha estado la de valorar los riesgos medioambientales dentro del ámbito del Área de inversión y Riesgos.

Riesgo reputacional.

La Banca considera el riesgo reputacional como un elemento muy importante en los procesos de decisión.

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una Entidad, derivada de la percepción que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y/o económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por lo tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.

A la hora de tomar decisiones en la Banca siempre se tiene en cuenta los posibles efectos que las mismas pudieran tener en la reputación de la Banca, es decir, en la confianza que los clientes, accionistas y la sociedad en general tienen depositadas en el mismo.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

En relación al seguimiento del riesgo de crédito y, en caso necesario, la recuperación del moroso hay que mencionar el seguimiento diario por parte de la Entidad.

En cuanto al riesgo de tipo de interés, la Entidad efectúa un seguimiento mensual.

En cuanto al riesgo de liquidez, la Entidad realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

- D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.**

El sistema cubre adecuadamente los riesgos que se puedan materializar en el curso normal de los negocios.

- D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.**

Dentro de la estructura organizativa de la Sociedad, corresponden las funciones de establecer y supervisar los dispositivos de control a:

- Comité de Auditoría.
- Dirección del Departamento de Auditoría Interna.
- Dirección del Departamento de Riesgos.

E. Junta General u Órgano equivalente

- E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), o la normativa que le fuera de aplicación.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales:

"La Junta General quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas, presentes o representados, posean al menos el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

No obstante, para que la Junta Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o disminución de capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad, el cambio de estructura del órgano de Administración, y en general, cualquier modificación de los Estatutos sociales, será necesario en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas, presentes o representados, que representen al menos el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital, si bien, cuando concurran acciones que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el presente párrafo solo podrán adaptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta".

Los Estatutos prevén el régimen de quórum mínimos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

- E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA, o en la normativa que le fuera de aplicación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales:

"Los acuerdos se adoptarán por mayoría de capital presente o representado, salvo disposición legal en contrario. Cada acción da derecho a un voto".

Los Estatutos establecen para la adopción de acuerdos sociales el régimen establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

- E.3. Relacione los derechos de los accionistas o partícipes en relación con la junta u órgano equivalente.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17º de los Estatutos sociales:

"Todos los accionistas que sean titulares de, al menos, un 1 por mil del capital social, podrán asistir a la Junta General.

Será requisito necesario para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro-Registro con cinco días de antelación a aquél en que vaya a celebrarse la Junta. El documento que acredite el cumplimiento de este requisito será nominativo y surtirá eficacia legitimadora frente a la Sociedad.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona que siendo accionista de la Sociedad, forme parte de la Junta. La representación será nominativa y con carácter especial para cada Junta. Todo ello sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas”.

Los derechos de los accionistas en relación con las Juntas son todos los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.4. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.

1- Acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de Mayo de 2006:

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, aplicación de Resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2005. Por mayoría (66,679333%).

Cuarto.- Fijación de los criterios para la retribución de los Consejeros en el ejercicio 2006. Por mayoría (66,679333%).

Quinto.- Nombramiento de nuevo Consejero.

- Nombramiento de D. José María Ramos García. Por mayoría (85,56%).

- Cesé de D. Manuel Borrego Calle y ejercicio de acción social de responsabilidad. Por mayoría (66,679333).

Sexto.- Delegación de facultades. Por mayoría (66,679333%).

E.5. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo

www.bancapueyo.es **Tipo de acceso: libre**

E.6. Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados.

No existe ninguno de estos Sindicatos.

F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

Indique el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la entidad.

En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama, en la medida en que sean de aplicación a su entidad.

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 1 de Junio de 2004, se acordó por unanimidad la adhesión al Reglamento-tipo interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores de la AE.B., dando de este modo cumplimiento al deber de adaptación previsto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 44/2002.

En dicha reunión se ratificó la designación del responsable del Departamento de Auditoria Interna, como Órgano encargado de velar por el cumplimiento del mencionado Reglamento.

De este modo, la Sociedad se ha adecuado a las exigencias en materia de recomendaciones y reglas de buen gobierno corporativo respecto de las Sociedades no cotizadas y, en particular, en lo relativo a las reglas requeridas para las Sociedades emisoras de valores.

En este sentido, en el ejercicio 2006 se han realizado las siguientes actuaciones en observancia de dicho cometido:

- Se ha recogido y archivado el "recibí" de la entrega por este Órgano del texto íntegro del Reglamento de Conducta al nuevo Consejero, como personas sujetas al Reglamento, para su conocimiento y cumplimiento.
- Se ha controlado el cumplimiento de las comunicaciones mensuales de los movimientos en el Mercado de Valores por las Entidades y Personas sujetas, procediendo a su archivo y custodia.
- No se han observado incidencias en relación al cumplimiento de lo previsto en el mencionado Reglamento.

C. Otras informaciones de interés

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicadas por su entidad, que no ha sido abordado por el presente informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

A la fecha de aprobación del presente Informe, el Comité de Auditoría está integrado por tres miembros, de los cuales dos son Consejeros no ejecutivos (uno de ellos es el Presidente del citado Comité) y el otro es Consejero ejecutivo. No existe ningún otro aspecto relevante relativo a las prácticas de Gobierno Corporativo aplicadas por esta Entidad que no haya sido abordado por el presente Informe.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo u Órgano de Administración de la entidad, en su sesión de fecha 26-03-2007.

Indique los Consejeros o Miembros del Órgano de Administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Ninguno.





7

Datos Identificativos y
Direcciones de Interés

Datos identificativos de Banca Pueyo, S.A.

Denominación y domicilio social

Denominación social: Banca Pueyo, S.A.
 Código de Identificación Fiscal: A-06001671
 Domicilio social: Villanueva de la Serena (Badajoz)
 calle Nuestra Señora de Guadalupe, número dos.

En este domicilio podrán consultarse los estatutos y demás información pública sobre Banca Pueyo, S.A..

Objeto social

El objeto social de Banca Pueyo se describe en el artículo 2º de sus estatutos sociales, que establece que:

"La Sociedad tiene por objeto la realización de cuantas operaciones se determinen en el artículo 37 de la vigente Ley de Ordenación Bancaria."

La actividad principal de BANCA PUEYO, S.A. se encuadra dentro del sector 65.121 de la clasificación nacional de actividades económicas (C.N.A.E.).

Datos de constitución e inscripción

Banca Pueyo fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante el Notario que fue de Badajoz, D. Antonio Álvarez-Cienfuegos, el 21 de diciembre de 1956; subsanada por otras e inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz al folio 44, tomo 26 de Sociedades, hoja 593. Adaptó sus estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Badajoz, D. Joaquín Delibes Senna-Cheribbo, en fecha 27 de abril de 1991, con el número 310 de orden de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz al folio 74 del tomo 6 General, hoja BA-452.

Banca Pueyo se encuentra igualmente inscrita en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 0078.

Banca Pueyo está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos en establecimientos bancarios

Forma jurídica y legislación especial

Banca Pueyo tiene la forma jurídica de sociedad anónima y su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España.

Importe nominal del capital

A 31 de diciembre de 2006, el capital social del Banca Pueyo es de € 4.509.000, íntegramente suscrito y desembolsado. Al estar el capital íntegramente desembolsado no quedan dividendos pasivos pendientes.

Clases y series de acciones

Al cierre del ejercicio 2006, el número de acciones en que se halla dividido el capital social es de 150.000 acciones nominativas de € 30,06 de valor nominal cada una de ellas, numeradas del número uno al ciento cincuenta mil, ambos inclusive, y de la misma serie, clase y naturaleza. Las acciones confieren a sus titulares los mismos derechos sociales.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos. Las acciones están representadas mediante títulos. Durante el ejercicio 2006 no se han producido movimientos en el capital social de Banca Pueyo. No existen ventajas atribuibles a fundadores y promotores de Banca Pueyo.

Juntas Generales

Según el artículo 15º de los Estatutos Sociales *"Es Ordinaria la que, previa convocatoria, deberá reunirse necesariamente dentro de los primeros seis meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación de resultado."*

Todas las demás Juntas tendrán el carácter de Extraordinarias y se celebrarán siempre que las convoque el órgano de administración por considerarlo conveniente a los intereses sociales, o por haberlo solicitado un número de socios titulares de, al menos, un cinco por ciento del capital social en los términos previstos por la Ley".

Comité de Dirección

Director General	D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo
Director General Adjunto	D. Franciosco Javier del Pueyo Villalón
Subdirector General de Organización	D. Francisco Ruiz Benitez-Cano
Subdirector General Financiero	D. José María Ramos García
Jefe del Departamento de Riesgos	D. José Díaz Moraga
Jefe del Departamento de Secretaría General	D. Ángel Luis Sánchez Corrales
Director Comercial	D. Dionisio Guisado Escudero

Servicios Centrales

Dirección General Adjunta	D. Francisco Javier del Pueyo Villalón
Subdirección General de Organización	D. Francisco Ruiz Benitez-Cano
Subdirección General Financiera	D. José María Ramos García
Secretaría General	D. Ángel Luis Sánchez Corrales
Departamento de Riesgos	D. José Díaz Moraga
Dirección Comercial	D. Dionisio Guisado Escudero
Departamento de Informática	D. Francisco Javier Gómez Gómez
Departamento de Auditoría Interna	D. Justo García de Paredes Sánchez
Departamento Jurídico	D. Antonio María Ridruejo Cabezas
Departamento de Banca de Empresas	D. Rubén Herrero Martín



Ramón y Cajal, 1
06700-Villanueva de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 846 008
Fax: 924 844 652



Red de Oficinas

Zona de Villanueva de la Serena

Director: D. José María Hidalgo Barquero del Rosal

Vva. de la Serena O.P.

Virgen de Guadalupe, 2
06700-Villanueva de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 846 000
Fax: 924 846 220

Orellana la Vieja

Real, 22
06740-Orellana la Vieja
Badajoz
Tel.: 924 866 201
Fax: 924 866 201

Los Guadalperales

San José, 1
06713-Los Guadalperales
Badajoz
Tel.: 924 856 714
Fax: 924 856 714

Villanueva S. Urb. Chile

Hernán Cortés, 68-A
06700-Villanueva de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 847 078
Fax: 924 847 078

Valdivia

Pza. de España, 2
06720-Valdivia
Badajoz
Tel.: 924 833 203
Fax: 924 833 203

Navalvillar de Pela

Cantarranas, 20
06760-Navalvillar de Pela
Badajoz
Tel.: 924 860 016
Fax: 924 860 016

Rena

José Antonio, 13
06715-Rena
Badajoz
Tel.: 924 835 178
Fax: 924 835 178

Villar de Rena

Carretera, s/n
06716-Villar de Rena
Badajoz
Tel.: 924 835 335
Fax: 924 835 335

La Coronada

Pza. Constitución, 3
06469-La Coronada
Badajoz
Tel.: 924 826 526
Fax: 924 826 526

Villanueva S. Urb. Los Pinos

Avda. Vegas Altas esq. Pº Ext.
06700-Villanueva de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 849 159

Zona de Vegas Altas

Director: D. Juan Carlos Carmona Casado

Don Benito O.P.

Arroyazo, 9
06400-Don Benito
Badajoz
Tel.: 924 800 092
Fax: 924 800 011

Medellín

San Francisco, 22
06411-Medellín
Badajoz
Tel.: 924 822 572
Fax: 924 822 572

Villagonzalo

Cruces, 20
06473-Villagonzalo
Badajoz
Tel.: 924 367 006
Fax: 924 367 006

Don Benito Urb. San Gregorio

Pza. San Gregorio, 1
06400-Don Benito
Badajoz
Tel.: 924 808 078
Fax: 924 808 166

Manchita

Pza. D. Pedro María Jiménez, 2
06478-Manchita
Badajoz
Tel.: 924 365 963
Fax: 924 365 963

Don Álvaro

Pza. de la Iglesia, 1
06820-Don Álvaro
Badajoz
Tel.: 924 367 246

Santa Amalia

Pza. de España, 5
06410-Santa Amalia
Badajoz
Tel.: 924 830 212
Fax: 924 830 212

Guareña

Diego López, 13
06470-Guareña
Badajoz
Tel.: 924 350 871
Fax: 924 350 871

Hernán Cortés

Méjico, 1
06412-Hernán Cortés
Badajoz
Tel.: 924 821 287

Don Benito Urb. J.M. Álvarez

José María Álvarez, 4
06400-Don Benito
Badajoz
Tel.: 924 808 213
Fax: 924 808 397

Ruecas

Pza. Mayor, 8
06412-Ruecas
Badajoz
Tel.: 924 853 668

Mengabil

Pza. de España, 2
06413-Mengabil
Badajoz
Tel.: 924 822 120



Mijajadas

Ramón y Cajal, 2
10100-Mijajadas
Cáceres
Tel.: 927 347 085
Fax: 927 347 085

Zona de Cáceres

Director: D. José María Rodríguez de Liébana Tajuelo

Cáceres

Avda. España, 24
10001-Cáceres
Cáceres
Tel.: 927 223 054
Fax: 927 212 268

Alcuéscar

Hernández Pacheco, 11
10160-Alcuéscar
Cáceres
Tel.: 927 121 803
Fax: 927 121 929

Zona de La Serena

Director: D. Miguel Muñoz Parejo

Castuera

Mártires de la Cruzada, 3
06420-Castuera
Badajoz
Tel.: 924 761 086
Fax: 924 773 942

Esparragosa de Lares

Pza. Príncipe de Asturias, 7
06620-Esparragosa de Lares
Badajoz
Tel.: 924 633 660
Fax: 924 633 660

Llera

Médico Antonio Caro, 1
06227-Llera
Badajoz
Tel.: 924 875 218
Fax: 924 875 218

Esparragosa de la Serena

Gabriel y Galán, 1
06439-Esparragosa de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 776 239
Fax: 924 776 239

Malpartida de la Serena

Pza. de España, 10
06440-Malpartida de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 776 644

Quintana de la Serena

Hernán Cortés, esquina Miguel Barquero
06450-Quintana de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 777 810
Fax: 924 777 810

Zalamea de la Serena

Feria, 18
06430-Zalamea de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 780 905
Fax: 924 780 964

Monterrubio de la Serena

Peón de la Villa, 1
06427-Monterrubio de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 635 221
Fax: 924 635 221

Zona de Badajoz

Director: D. Juan Luis Suero Salamanca

Badajoz O.P.

Avda. de Europa, 13
06004-Badajoz
Badajoz
Tel.: 924 257 750
Fax: 924 257 926

Badajoz Urb. San Roque

Avda. Ricardo Carapeto, 25 A
06008-Badajoz
Badajoz
Tel.: 924 238 011
Fax: 924 238 011

Badajoz Urb. San Fernando

García de Paredes, 25
06006-Badajoz
Badajoz
Tel.: 924 286 419
Fax: 924 286 419

Badajoz Urb. Valdepasillas

J.M. Alcaraz y Alenda Ed. Monvideo, L17
06011-Badajoz
Badajoz
Tel.: 924 224 784
Fax: 924 223 221

Valverde de Leganés

Risco, 1
06130-Valverde de Leganés
Badajoz
Tel.: 924 497 246
Fax: 924 497 246

Zona de Mérida

Director: D. Matías Redondo Parejo

Mérida

Oviedo, 22
06800-Mérida
Badajoz
Tel.: 924 330 712
Fax: 924 331 016

Puebla de la Calzada

Pza. de España, 8
06490-Puebla de la Calzada
Badajoz
Tel.: 924 459 020
Fax: 924 459 133

Lobón

Nueva, 6
06498-Lobón
Badajoz
Tel.: 924 447 571
Fax: 924 447 571

Trujillanos

Pza. de Felipe Trigo, 5
06892-Trujillanos
Badajoz
Tel.: 924 327 306
Fax: 924 327 306

Cordobilla de Lácara

Avda. de Extremadura, 1
06487-Cordobilla de Lácara
Badajoz
Tel.: 924 320 206
Fax: 924 320 206

La Garrovilla

Mérida, 8
06870-La Garrovilla
Badajoz
Tel.: 924 346 106
Fax: 924 346 106

Aljucén

Badajoz, 2
06894-Aljucén
Badajoz
Tel.: 924 316 497

Mirandilla

Santa María Magdalena, 20
06891-Mirandilla
Badajoz
Tel.: 924 320 838
Fax: 924 320 838

Montijo

Avda. Emperatriz Eugenia, 8
06480-Montijo
Badajoz
Tel.: 924 455 930
Fax: 924 455 930

Esparragalejo

Virgen de la Salud, 7
06860-Esparragalejo
Badajoz
Tel.: 924 322 570
Fax: 924 322 570

Carmonita

Pza. de España, 7
06488-Carmonita
Badajoz
Tel.: 924 321 657

Valdelacalzada

Pza. de España, 17 Bis
06185-Valdelacalzada
Badajoz
Tel.: 924 447 211
Fax: 924 447 211

San Pedro de Mérida

Virgen de la Albuena, 5
06893-San Pedro de Mérida
Badajoz
Tel.: 924 325 141

Zona de Barros

Director: D. Joaquín Alberto Sánchez Calzado

Almendralejo

Pza. Constitución, 11
06200-Almendralejo
Badajoz
Tel.: 924 661 796
Fax: 924 670 597

La Parra

Juan Carlos I, 67
06176-La Parra
Badajoz
Tel.: 924 682 556
Fax: 924 682 556

Villafranca de los Barros

Pza. del Corazón de Jesús, 2
06220-Villafranca de los Barros
Badajoz
Tel.: 924 524 338
Fax: 924 524 338

Bienvenida

Manzarra, s/n
06250-Bienvenida
Badajoz
Tel.: 924 506 150
Fax: 924 506 150

Aceuchal

Pilar, 4
06207-Aceuchal
Badajoz
Tel.: 924 687 610
Fax: 924 687 610

Salvatierra de los Barros

Pza. de España, 3
06175-Salvatierra de los Barros
Badajoz
Tel.: 924 698 333
Fax: 924 698 333

La Morera

Doctor Fleming, 8
06176-La Morera
Badajoz
Tel.: 924 696 151
Fax: 924 696 151

Fuente de Cantos

Llerena, s/n
06240-Fuente de Cantos
Badajoz
Tel.: 924 501 248
Fax: 924 501 248

Burguillos del Cerro

Mesones, 4
06370-Burguillos del Cerro
Badajoz
Tel.: 924 574 253
Fax: 924 574 253

Zona de Olivenza

Director: D. Ramón Rueda Gutiérrez

Olivenza

Avda. Ramón y Cajal, 14
06100-Olivenza
Badajoz
Tel.: 924 492 859
Fax: 924 492 859

Cheles

Pedro de Valdivia, 3
06105-Cheles
Badajoz
Tel.: 924 423 203
Fax: 924 423 203

Táliga

Pza. de Luis Chamizo, 2
06133-Táliga
Badajoz
Tel.: 924 422 094
Fax: 924 422 094

Villanueva del Fresno

Pza. de España, 15
06620-Villanueva del Fresno
Badajoz
Tel.: 924 427 652
Fax: 924 427 652

Torre de Miguel Sesmero

Pza. de España, 3
06172-Torre de Miguel Sesmero
Badajoz
Tel.: 924 483 320
Fax: 924 483 320

Almendral

Carolina Coronado, 2
06171-Almendral
Badajoz
Tel.: 924 483 050
Fax: 924 483 050

Barcarrota

Pza. Emilio Castelar, 9
06160-Barcarrota
Badajoz
Tel.: 924 736 622
Fax: 924 736 622

Valencia de Mombuey

Marques de Valdeterrazo, 31
06134-Valencia de Mombuey
Badajoz
Tel.: 924 429 159
Fax: 924 429 159

Zona de Madrid-Sevilla

Director: D. Dionisio Guisado Escudero

Madrid

Luchana, 29
28010-Madrid
Badajoz
Tel.: 915 912 651
Fax: 915 913 242

Alcorcón

Nueva, 25 - Local L 1A
28921-Alcorcón
Madrid
Tel.: 914 880 629
Fax: 914 880 160

Fuenlabrada

Italia, 4
28943-Fuenlabrada
Madrid
Tel.: 916 084 785
Fax: 916 084 785

Sevilla

Recaredo, 24
41003-Sevilla
Sevilla
Tel.: 954 546 355
Fax: 954 546 357

Móstoles

Antonio Hernández, 22
28931-Móstoles
Madrid
Tel.: 916 645 140
Fax: 916 645 494

e-pueyo.com

Luchana, 29
28010-Madrid
Madrid
Tel.: 902 170 842
Fax: 915 913 242



**Informe Anual
2006
Banca Pueyo**

El Informe Anual 2006 de Banca Pueyo
está también a su disposición en CD-Rom e Internet, www.bancapueyo.es

Edita: Área de Márketing de Banca Pueyo
Diseño y maquetación: Pedro Pino Comunicación, Villanueva de la Serena
Fotografía: José A. González
Fotomecánica e Impresión: Imprenta Parejo, Villanueva de la Serena

Impreso en papel ecológico libre de cloro.



Informe Anual
2006
Banca Pueyo

 **BANCA PUEYO**
FUNDADA EN 1890
mejor servicio